

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas

Grupo Aval Acciones y Valores S.A.:

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros separados de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. (la Compañía), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 30 de junio de 2016 y los estados separados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el semestre que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros separados de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros separados con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con las normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados están libres de errores de importancia material.

Una auditoría, incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros separados. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros separados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros separados en general.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros separados mencionados tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada de la Compañía al 30 de junio de 2016, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el semestre que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme.



Otros asuntos

Los estados financieros separados al y por el semestre terminado el 31 de diciembre de 2015 fueron auditados por mí de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia y en mi informe de fecha 2 de marzo de 2016, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el primer semestre del 2016:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo, y de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Diana Alexandra Rozo Muñoz
Revisor Fiscal de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.
T.P. 120741 - T
Miembro de KPMG Ltda.

7 de septiembre de 2016

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.
Estados Separados de Situación Financiera
(Expresados en millones de pesos)

Activos	Nota	30 de Junio 2016	31 de diciembre 2015 (Reexpresados ⁽¹⁾)	01 de julio 2015 (Reexpresados ⁽¹⁾)
Activos corrientes:				
Efectivo y sus equivalencias	6	\$ 15,562	12,164	14,164
Inversiones negociables	7	51	4,456	19,466
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	8	249,954	251,321	244,910
Anticipo de impuestos	8	15,328	14,347	5,829
Otras cuentas por cobrar	8	15	3	5
Otros activos no financieros		250	365	-
Total activos corrientes		281,160	282,656	284,374
Activos no corrientes				
Inversiones en subordinadas	9	16,862,064	16,221,260	15,161,267
Propiedad y equipo	10	3,170	3,293	3,480
Activo por impuesto diferido	11	-	41	987
Total activos no corrientes		16,865,234	16,224,594	15,165,734
Total activos		\$ 17,146,394	16,507,250	15,450,108
Pasivos y patrimonio de los accionistas				
Pasivos corrientes				
Obligaciones financieras a costo amortizado, parte corriente	12	\$ 153,910	3,696	105,830
Bonos en circulación a costo amortizado, parte corriente	12	119,770	119,079	104,912
Cuentas por pagar	14	419,657	420,608	410,745
Beneficios a empleados	13	1,267	1,241	1,083
Pasivos por impuestos	14	5,663	6,174	10,439
Otros pasivos no financieros	14	1,243	1,243	1,244
Total pasivos corrientes		701,510	552,041	634,253
Pasivos no corrientes				
Obligaciones financieras a costo amortizado, parte no corriente	12	548,160	514,322	129,200
Bonos en circulación a costo amortizado, parte no corriente	12	404,080	404,080	518,750
Total pasivos no corrientes		952,240	918,402	647,950
Total pasivos		1,653,750	1,470,443	1,282,203
Patrimonio de los accionistas:				
Capital suscrito y pagado	15	22,281	22,281	22,281
Superávit de capital	15	8,504,729	8,504,729	8,504,729
Reservas	15	4,998,755	4,534,021	4,110,054
Utilidades (pérdidas) en adopción por primera vez	15	240,105	240,105	240,105
Ganancias (pérdidas) del período		1,258,835	1,122,449	1,079,029
Otras participaciones del patrimonio	15	467,939	613,222	211,707
Total patrimonio de los accionistas		15,492,644	15,036,807	14,167,905
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		\$ 17,146,394	16,507,250	15,450,108

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros separados.

⁽¹⁾ Partidas ajustadas en el proceso de reexpresión de los estados financieros, ver nota 2.

Luis Carlos Sarmiento Gutiérrez
 Presidente

María Edith González Flórez
 Contadora
 T.P. 13083-T

Diana Alexandra Rozo Muñoz
 Revisor Fiscal
 T.P. 120741-T
 Miembro de KPMG Ltda.
 (Véase mi informe del 7 de septiembre de 2016)

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.
Estados Separados de Resultados
(Expresados en millones de pesos, excepto la utilidad neta por acción)

	Nota	30 de Junio 2016	31 de diciembre 2015 (Reexpresados ⁽¹⁾)
Ingresos operativos			
Ingreso por método de participación patrimonial en subordinadas	17	\$ 1,325,614	1,188,978
Otros ingresos por actividades ordinarias	17	34,848	33,175
Total ingresos operativos		1,360,462	1,222,153
Gastos, netos			
Gastos administrativos	18	42,983	40,348
Otros gastos	18	143	143
Pérdida por diferencias en cambio	18	(605)	(21,726)
Utilidad operacional		1,316,731	1,159,936
Gastos financieros	18	56,392	38,671
Utilidad antes de impuesto		1,260,339	1,121,265
Gasto de Impuesto sobre la renta	11	1,504	(1,184)
Utilidad neta		\$ 1,258,835	1,122,449
Número de acciones en circulación		22,281,017,159	22,281,017,159
Utilidad neta por acción		\$ 56.50	50.38

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros separados.

⁽¹⁾ Partidas ajustadas en el proceso de reexpresión de los estados financieros, ver nota 2.

Luis Carlos Sarmiento Gutiérrez
Presidente

María Edith González Flórez
Contadora
T.P. 13083-T

Diana Alexandra Rozo Muñoz
Revisor Fiscal
T.P. 120741-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 7 de septiembre de 2016)

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.
Estados Separados de Otros Resultados Integrales
(Expresados en millones de pesos)

	Nota	30 de Junio 2016	31 de Diciembre 2015 (Reexpresados ⁽¹⁾)
Utilidad neta	2	\$ 1,258,835	1,122,449
Otros Resultados Integrales (ORI), netos de impuestos			
Partida que puede ser subsecuentemente reclasificada a resultados			
Participación en otros resultados integrales de inversiones en subordinadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	2	(145,283)	401,515
Resultado integral, neto	\$	1,113,552	1,523,964

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros separados.

⁽¹⁾ Partidas ajustadas en el proceso de reexpresión de los estados financieros, ver nota 2.

Luis Carlos Sarmiento Gutiérrez
 Presidente

María Edith González Flórez
 Contadora
 T.P. 13083-T

Diana Alexandra Roza Muñoz
 Revisor Fiscal
 T.P. 120741-T
 Miembro de KPMG Ltda.
 (Véase mi informe del 7 de septiembre de 2016)

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.
Estados Separados de Cambios en el Patrimonio
(Expresados en millones de pesos, excepto el dividendo en efectivo y el número de acciones suscritas y pagadas)

	Capital suscrito y pagado	Superávit de capital	Reservas			Adopción por primera vez (Reexpresados ⁽¹⁾)	Ganancias (pérdidas) del período (Reexpresados ⁽¹⁾)	Otras participaciones del patrimonio (Reexpresados ⁽¹⁾)	Patrimonio de los accionistas
			Legal	Ocasionales	Utilidades (pérdidas) retenidas (Reexpresados ⁽¹⁾)				
Saldo al 30 de junio de 2015	\$ 22,281	8,504,729	11,140	4,563,264	(333,966)	(493,804)	1,104,597	12,499,993	25,878,234
Adopción anticipada de NIC 27					(130,384) ⁽¹⁾	733,909 ⁽¹⁾	(25,568) ⁽¹⁾	(12,288,286) ⁽¹⁾	(11,710,329)
Saldo al 1 de julio de 2015 (reexpresado⁽¹⁾)	\$ 22,281	8,504,729	11,140	4,563,264	(464,350)	240,105	1,079,029	211,707	14,167,905
Constitución de reserva para futuros repartos				1,104,597	(25,568) ⁽¹⁾		(1,079,029)		-
Incremento de la reserva legal									-
Distribución de un dividendo en efectivo de \$ 4.90 por acción y por mes durante los meses de Octubre de 2015 a Marzo de 2016, ambos meses incluidos sobre 22,281,017,159 acciones suscritas y pagadas a la fecha de esta asamblea.				(655,062)					(655,062)
Aplicación del método de participación								800,865 ⁽¹⁾	800,865
Utilidad del ejercicio							1,086,061		1,086,061
Adopción anticipada de NIC 27							36,388 ⁽¹⁾	(399,350) ⁽¹⁾	(362,962)
Nuevo saldo después de la reexpresión	22,281	8,504,729	11,140	5,012,799	(489,918)	240,105	1,122,449	613,222	15,036,807
Constitución de reserva para futuros repartos				1,086,061	36,388		(1,122,449)		-
Incremento de la reserva legal									-
Distribución de un dividendo en efectivo de \$ 4.90 por acción y por mes durante los meses de Abril a Septiembre de 2016, ambos meses incluidos sobre 22,281,017,159 acciones suscritas y pagadas a la fecha de esta asamblea.				(655,062)					(655,062)
Impuesto a la riqueza				(2,653)					(2,653)
Aplicación del método de participación								(145,283)	(145,283)
Utilidad del ejercicio							1,258,835		1,258,835
Saldo al 30 de junio de 2016	\$ 22,281	8,504,729	11,140	5,441,145	(453,530)	240,105	1,258,835	467,939	15,492,644

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros separados.

⁽¹⁾ Partidas ajustadas en el proceso de reexpresión de los estados financieros, ver nota 2.

Luis Carlos Sarmiento Gutiérrez
Presidente

María Edith González Flórez
Contadora
T.P. 13083-T

Diana Alexandra Rozo Muñoz
Revisor Fiscal
T.P. 120741-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 7 de septiembre de 2016)

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.
Estados Separados de Flujos de Efectivo
(Expresados en millones de pesos)

	30 de Junio 2016	31 de diciembre 2015 (Reexpresados ⁽¹⁾)
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Utilidad neta del ejercicio	\$ 1,258,835	1,122,449
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo neto		
usado en las actividades de operación:		
Uso de impuesto diferido	41	946
Pérdida en baja de propiedades y equipo	-	2
Depreciación de propiedades y equipo	276	265
Adquisición de inversiones	(23,070)	(49,167)
Ingreso método de participación	(1,325,614)	(1,188,978)
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Disminución en inversiones negociables	4,404	15,010
Disminución en deudores	22,427	35,677
(Disminución) neta en otros activos y pasivos: anticipo de impuestos, gastos pagados por anticipado, impuestos, cuentas por pagar, obligaciones laborales, pasivos estimados y provisiones	(5,400)	(8,492)
(Disminución) aumento en intereses por pagar	(1,442)	4,170
Dividendos recibidos por subordinadas en el período en efectivo	541,536	537,579
Pago Impuesto a la riqueza	(1,327)	-
Total ajustes	(788,169)	(652,988)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	470,666	469,461
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades y equipo	(152)	(81)
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión	(152)	(81)
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:		
Dividendos pagados	(653,302)	(649,696)
Adquisición de préstamos	291,160	257,000
Pagos de préstamos	(105,288)	-
Pagos de bonos	-	(100,000)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación	(467,430)	(492,696)
Efecto por diferencias en cambio sobre el efectivo	314	21,316
Disminución del efectivo	3,398	(2,000)
Efectivo al inicio del semestre	12,164	14,164
Efectivo al final del semestre	\$ 15,562	12,164

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros separados.

⁽¹⁾ Partidas ajustadas en el proceso de reexpresión de los estados financieros, ver nota 2.

Información complementaria:		
Pago de Intereses	\$ 58,007	35,208

Luis Carlos Sarmiento Gutiérrez
 Presidente

María Edith González Flórez
 Contadora
 T.P. 13083-T

Diana Alexandra Roza Muñoz
 Revisor Fiscal
 T.P. 120741-T
 Miembro de KPMG Ltda.
 (Véase mi informe del 7 de septiembre de 2016)

(1) Entidad reportante

Grupo Aval Acciones y Valores S.A. (en adelante la “Compañía” o “Grupo Aval”) es una Sociedad Anónima que fue constituida mediante Escritura Pública número 0043 del 7 de enero de 1994; su domicilio está ubicado en la carrera 13 No. 26A - 47, Bogotá, D.C., Colombia.

Su objeto social está dirigido a la compra y venta de acciones, bonos y títulos valores de entidades pertenecientes al sistema financiero y de otras entidades comerciales. En desarrollo del mismo la Compañía puede adquirir y negociar toda clase de títulos valores, de libre circulación en el mercado, y de valores en general; promover la creación de toda clase de empresas afines o complementarias con el objeto social; representar personas naturales o jurídicas que se dediquen a actividades similares o complementarias y las ya señaladas; tomar o dar dineros en préstamos con o sin interés; dar en garantía o en administración sus bienes muebles o inmuebles; girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, protestar, cancelar o pagar letras de cambio, cheques, pagarés, o cualesquiera otros títulos valores o aceptarlos o darlos en pago y ejecutar o celebrar en general el contrato de cambio en todas sus manifestaciones, en todas sus modalidades o actividades afines, paralelas y/o complementarias. El número total de empleados al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 fue de 127 y 120 respectivamente. La duración de la Sociedad establecida en los estatutos es hasta el 24 de mayo del año 2044, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término.

En el primer semestre de 2016 se realizaron dos reformas estatutarias. La primera se efectuó el 21 de enero de 2016 referente a la modificación a los estatutos aprobada en Asamblea del 21 de diciembre de 2015 para implementar ajustes a prácticas de Gobierno Corporativo de la Compañía.

La segunda reforma se efectuó el 29 de marzo de 2016 referente a la modificación a los estatutos aprobada en la Asamblea General de Accionistas el 3 de marzo de 2016, para establecer la posibilidad de que los Estados Financieros de Propósito General Consolidados de la Compañía puedan ser sometidos a la consideración de la Asamblea en reunión que se realice en cualquier

momento durante el ejercicio siguiente a aquel al que correspondan tales estados.

El 21 de junio, Grupo Aval Acciones y Valores S.A. suscribió un acuerdo de accionistas entre Grupo Aval, Banco de Bogotá, Banco de Occidente y Banco Popular, como resultado del cual Grupo Aval ha adquirido la calidad de controlante directo de la Corporación Financiera Colombiana (“Corficolombiana”) en los términos de los artículos 260 y 261 del Código de Comercio.

La suscripción del referido acuerdo no implica para Corficolombiana ninguna variación en la participación accionaria que actualmente ostentan los suscriptores del acuerdo, ni modificación en el beneficiario real de dicha entidad.

(2) Reexpresión de estados financieros

Cambios en la política contable para el registro de inversiones en compañías subordinadas, asociadas, y negocios conjuntos en los estados financieros separados.

Bajo normas NIIF se definen inversiones en compañías subordinadas, asociadas y negocios conjuntos de la siguiente manera:

a) Compañías subordinadas:

Grupo Aval tiene control en otra entidad si, y solo si, reúne todos los siguientes elementos:

- Poder sobre la entidad participada que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes que afectan de manera significativa su rendimiento.
- Exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en los importes de rendimientos del inversionista.

b) Compañías asociadas:

Se denominan compañías asociadas las inversiones en entidades donde Grupo Aval no posee control pero sí posee influencia

significativa. Se presume que Grupo Aval ejerce influencia significativa en otra entidad si posee directa e indirectamente el 20% o más del poder de voto en la participada, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe.

c) Negocios conjuntos:

Se denominan acuerdos conjuntos aquellos contratos en los cuales dos o más partes mantienen control conjunto en el reparto del control contractualmente decidido en el acuerdo y en el cual las partes que tienen el control del acuerdo tienen únicamente derecho a los activos netos del mismo.

En diciembre de 2015, el Gobierno Colombiano emitió el Decreto 2496 mediante el cual incorporó en la legislación Colombiana nuevas normas contables y de información financiera emitidas por el IASB durante el año 2014, las cuales para Colombia estarán vigentes a partir del 1 de enero de 2017, pero permitiendo la adopción anticipada de dichas normas.

En desarrollo de dicho decreto, la administración de Grupo Aval ha decidido en la preparación de los estados financieros al 30 de junio de 2016 hacer uso de la aplicación anticipada de la modificación introducida por el IASB a la NIC 27 “Estados Financieros Separados”, la cual permite a las entidades registrar en sus estados financieros separados las inversiones en compañías subordinadas, asociadas y negocios conjuntos por el costo, por el valor razonable o por el método de participación patrimonial establecido en la NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”. Después de evaluar las diferentes alternativas de registro, Grupo Aval ha decidido contabilizar en todas las entidades del grupo dichas inversiones por el método de participación patrimonial, por considerar que dicha norma si bien reduce el patrimonio del grupo en el periodo de adopción, puede tener un mejor reconocimiento de las utilidades actualmente y en futuros periodos.

El método de participación patrimonial es una forma de contabilización según la cual las inversiones en compañías subordinadas, asociadas y negocios conjuntos se registran inicialmente al costo y posteriormente se ajustan periódicamente por los cambios en la

participación del inversionista en los activos netos de la participada; calculada dicha participación con base en estados financieros consolidados de las participadas o en su defecto con base en sus estados financieros separados, pero incluyendo en dichos estados financieros a su vez, su participación en subordinadas, asociadas y negocios conjuntos también por el método de participación patrimonial. El resultado del periodo del inversionista incluye su participación en el resultado del periodo de la participada y en la cuenta de otros resultados integrales dentro del patrimonio del inversionista se incluye su participación en la cuenta de otros resultados integrales de la participada (ver nota 2).

Hasta el 31 de diciembre de 2015, las inversiones en compañías subordinadas asociadas y negocios conjuntos en estas compañías se registraban así:

a) Inversiones en subordinadas:

Las inversiones en compañías subordinadas se registraban siguiendo los mismos parámetros del método de participación patrimonial descrito anteriormente, pero sin eliminar las valorizaciones registradas sobre dichas inversiones con abono al patrimonio de acuerdo con normas contables colombianas vigentes hasta el 31 de diciembre de 2013, y tampoco se aplicaba método de participación sobre ciertas inversiones de subordinadas del grupo en compañías subsidiarias bajo NIIF para las cuales, bajo normas legales Colombianas no se configuraba el concepto de control. Dichas inversiones en los estados financieros de las subordinadas del grupo se registraban a valor razonable con cambios en el valor razonable registradas en el patrimonio si tales inversiones cotizaban en bolsa, y si no cotizaban, se ajustaba la inversión por la participación en las variaciones patrimoniales de la participada, con ajuste a patrimonio. Los dividendos causados se llevaban a resultados.

b) Inversiones en asociadas:

Las inversiones en asociadas se registraban al costo más las valorizaciones registradas hasta el 31 de diciembre de 2014, con abono a patrimonio. Los dividendos recibidos en efectivo o en acciones de dichas inversiones se registraban en los resultados del periodo cuando se causaban.

c) Inversiones en acuerdos conjuntos:

Los acuerdos conjuntos también se registraban al costo. Las participaciones recibidas de los acuerdos se registraban en los resultados del periodo cuando se causaban.

Debido al anterior cambio en principios contables, Grupo Aval, de acuerdo con lo establecido en la NIC 27, ha procedido a efectuar la aplicación retroactiva del cambio contable en los estados financieros separados al 31 de diciembre y 30 de junio

de 2015, de acuerdo con lo establecido en el párrafo 22 de la NIC 8 y, por consiguiente, los estados financieros a esas fechas, tal como se explica en el párrafo siguiente, difieren de los estados financieros previamente presentados a esas fechas.

El siguiente es el detalle de las cuentas afectadas en el proceso de la aplicación retroactiva del cambio contable descrito anteriormente, en el estado de situación financiera al 1 de julio de 2015 y en los estados financieros al 31 de diciembre de 2015:

Estado de Situación Financiera			
Al 01 de julio 2015	Saldo previamente presentado	Reexpresión	Saldo reexpresado
Activo			
Total activos corrientes	\$ 284,374	-	284,374
Activos no corrientes			
Inversiones en subordinadas	26,871,596	(11,710,329)	15,161,267
Otros Activos no corrientes	4,467	-	4,467
Total activos no corrientes	26,876,063	(11,710,329)	15,165,734
Total Activos	\$ 27,160,437	(11,710,329)	15,450,108
Pasivo			
Total Pasivos	\$ 1,282,203	-	1,282,203
Patrimonio			
Capital Social	\$ 22,281	-	22,281
Superávit de capital	8,504,729	-	8,504,729
Utilidades (pérdidas) en adopción por primera vez	(493,804)	733,909	240,105
Reservas	4,240,438	(130,384)	4,110,054
Ganancias (pérdidas) del período	1,104,597	(25,568)	1,079,029
Otras participaciones del patrimonio	12,499,993	(12,288,286)	211,707
Total Patrimonio	25,878,234	(11,710,329)	14,167,905
Total Pasivo + Patrimonio	\$ 27,160,437	(11,710,329)	15,450,108

Estado de Resultados			
Ingresos por métodos de participación	\$ 1,144,782	(25,568)	1,119,214
Otros ingresos por actividades ordinarias	42,089	-	42,089
Total ingresos operativos	1,186,871	(25,568)	1,161,303
Gastos, netos	47,786	-	47,786
Utilidad operacional	1,139,085	(25,568)	1,113,517
Gastos financieros	29,841	-	29,841
Utilidad antes de impuesto	1,109,244	(25,568)	1,083,676
Gasto de Impuesto sobre la renta	4,647	-	4,647
Utilidad neta	\$ 1,104,597	(25,568)	1,079,029

Estado de Situación Financiera			
Al 31 de diciembre 2015	Saldo previamente presentado	Reexpresión	Saldo reexpresado
Activo			
Total activos corrientes	\$ 282,656	-	282,656
Activos no corrientes			
Inversiones en subordinadas	28,294,551	(12,073,291)	16,221,260
Otros Activos no corrientes	3,334	-	3,334
Total activos no corrientes	28,297,885	(12,073,291)	16,224,594
Total Activos	\$ 28,580,541	(12,073,291)	16,507,250
Pasivo			
Total Pasivos	\$ 1,470,443	-	1,470,443
Patrimonio			
Capital Social	\$ 22,281	-	22,281
Superávit de capital	8,504,729	-	8,504,729
Utilidades (pérdidas) en adopción por primera vez	(493,804)	733,909	240,105
Reservas	4,689,973	(155,952)	4,534,021
Resultado del ejercicio	1,086,061	36,388	1,122,449
Otras participaciones del patrimonio	13,300,858	(12,687,636)	613,222
Total Patrimonio	27,110,098	(12,073,291)	15,036,807
Total Pasivo + Patrimonio	\$ 28,580,541	(12,073,291)	16,507,250
Estado de Resultados			
Ingresos por métodos de participación	\$ 1,152,590	36,388	1,188,978
Otros ingresos por actividades ordinarias	33,175	-	33,175
Total ingresos operativos	1,185,765	36,388	1,222,153
Gastos, netos	62,217	-	62,217
Utilidad operacional	1,123,548	36,388	1,159,936
Gastos financieros	38,671	-	38,671
Utilidad antes de impuesto	1,084,877	36,388	1,121,265
Gasto de Impuesto sobre la renta	(1,184)	-	(1,184)
Utilidad neta	\$ 1,086,061	36,388	1,122,449

(3) Bases de presentación de los estados financieros separados y resumen de las principales políticas contables significativas

Los estados financieros separados que se acompañan de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. han sido preparados de acuerdo con Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) vigentes al 31 de diciembre de 2013 según Decreto 3023 de 2013, incluidas como anexo al Decreto 2496 de 2015 emitido por el Gobierno Nacional, salvo por la excepción establecida en el Decreto sobre la no clasificación y valoración de las inversiones de acuerdo con lo establecido en la NIC 39 y NIIF 9, para las cuales se aplican las disposiciones contables emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, incluidas en la Circular Básica Contable y Financiera y en la Ley 1739 de 2014 de causación opcional del impuesto a la riqueza con cargo a reservas patrimoniales y no con cargo a resultados.

De acuerdo con la legislación colombiana, la Compañía debe preparar estados financieros separados y consolidados. Los estados financieros separados son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas. Los estados financieros consolidados se presentan a la Asamblea de Accionistas para su aprobación.

La Compañía aplica a los presentes estados financieros separados las siguientes excepciones contempladas en el Título 4 - Regímenes Especiales del Capítulo 1 del Decreto 2496 de 2015 y aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

- Artículo 10 de la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014, que permite el reconocimiento del impuesto a la riqueza afectando las reservas patrimoniales, en lugar del reconocimiento del gasto según lo dispuesto en la NIC 37.
- Las siguientes excepciones establecidas en la Circular Externa 036 de la Superintendencia Financiera de Colombia del 12 de diciembre de 2014, para entidades vigiladas y controladas:
 - Las instrucciones de la Superintendencia

Financiera de Colombia relacionadas con la clasificación, valoración y contabilización de inversiones, en lo que respecta a sus estados financieros separados.

- Libro 2 del Decreto 2420 de 2015, según modificaciones incluidas en el Decreto 2496 de 2015:

- Artículo 7 - Notas explicativas (Adición de la parte 2 al libro 2, artículo 2.2.1)

Establece que para la determinación de los beneficios post-empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, se utilicen como mejor aproximación de mercado los parámetros establecidos en el Decreto 2783 de 2001, en lugar de los requerimientos determinados de acuerdo con la NIC 19.

- Artículo 11 - Vigencias (Modificación al artículo 2.1.2 de la parte 1 del libro 2)

Establece que para la aplicación del artículo 35 de la Ley 222 de 1995, las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros individuales (separados) de acuerdo con el método de participación, tal como se describe en la NIC 28.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros separados que se presentan bajo NIIF al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, se enuncian a continuación:

3.1 Bases de presentación

Los estados financieros separados de la Compañía son aquellos estados financieros sin consolidar, en los cuales las inversiones en subordinadas se registran por el método de participación patrimonial de acuerdo con lo establecido en el artículo 35 de la Ley 222 de 1995 e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, aplicables a partir del 1 de enero de 2015. Bajo el método de participación, las inversiones en compañías subordinadas se registran por su costo de adquisición y son ajustadas periódicamente por los cambios en la participación de la matriz en los activos netos de las subordinadas, menos los dividendos recibidos de ellas en efectivo y el efecto

de los ajustes resultado de la homogeneización a las políticas de la matriz, así como la depuración de las operaciones entre partes relacionadas. El resultado del periodo de la Compañía incluye su participación en el resultado del periodo de las subordinadas, y en otros resultados integrales se incluye su participación en la cuenta de otros resultados integrales de las subordinadas.

Al final de cada semestre la Compañía realiza una evaluación cualitativa y cuantitativa por deterioro de sus inversiones, de acuerdo con los parámetros establecidos en la NIC 36.

La Compañía no tiene inversiones en asociadas y/o negocios conjuntos.

3.2 Moneda funcional y de presentación

Las operaciones, en su mayoría, se realizan en pesos colombianos. El desempeño de la Compañía se mide y es reportado a sus accionistas y al público en general en pesos colombianos. Debido a lo anterior, la administración de la Compañía considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes de la Compañía, y por esta razón los estados financieros que se acompañan son presentados en millones de pesos colombianos como su moneda funcional y las cifras han sido redondeadas a la unidad más cercana.

3.3 Presentación de estados financieros separados

Los estados financieros separados que se acompañan fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeta la Compañía como entidad legal e independiente; algunos principios contables pueden diferir en relación a los aplicados en los estados financieros consolidados y, adicionalmente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la interpretación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados de la Compañía y sus subordinadas.

a) El Estado de Situación Financiera se presenta mostrando los activos y pasivos corrientes como categorías, forma de presentación que

proporciona una información fiable. Además, en el desarrollo de cada una de las notas de activos y pasivos financieros se revela el importe esperado a recuperar o a pagar dentro de los próximos doce meses y después de doce meses.

b) El Estado de Resultados y el Estado de Otros Resultados Integrales se presentan por separado como lo permite la NIC 1; el Estado de Resultados se presenta clasificado por la función de los gastos.

c) El Estado de Flujos de Efectivo se presenta por el método indirecto, en el cual las actividades de operación comienzan presentando la ganancia en términos netos, cifra que se modifica luego por el efecto de las transacciones no monetarias por todo tipo de partidas de pago diferido y causaciones que no generan flujos de efectivo, así como por el efecto de las partidas de resultados que son clasificadas como inversión o financiación y los ingresos y gastos por intereses se presentan como componentes de las actividades de operación.

3.4 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio representativa del mercado en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio representativa del mercado en la fecha de reporte del estado de situación financiera. Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre 2015, la TRM de cierre fue \$2,919.01 y \$3,149.47 por dólar, respectivamente. Las ganancias o pérdidas que resultan en el proceso de conversión son incluidas en el estado de resultados separado.

3.5 Efectivo y sus equivalentes

El efectivo y sus equivalentes incluyen el efectivo, los depósitos en bancos y otras inversiones líquidas de corto plazo en mercados activos con vencimientos originales de tres meses o menos, y sobregiros bancarios; estos últimos se muestran en el pasivo corriente en el estado de situación financiera.

3.6 Activos financieros a valor razonable

Los activos financieros a valor razonable corresponden a depósitos en fondos de inversión colectiva a la vista, que se registran por el valor de los depósitos y se ajustan diariamente con base en las variaciones en el valor de la unidad patrimonial reportado por la sociedad fiduciaria que lo administra, con cargo o abono a resultados según el caso.

De acuerdo con la NIIF 13 “Medición del valor razonable”, el valor razonable es el precio que sería recibido por la venta de un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

Con base en lo anterior, las valoraciones a valor razonable de los activos financieros se efectúan de la siguiente manera:

Para los fondos de inversión colectiva se utiliza el valor de la unidad suministrado por la sociedad administradora del fondo, el cual refleja el valor razonable de los activos subyacentes. Para la valoración de estos activos la sociedad administradora utiliza:

a) Para las inversiones de alta liquidez se utiliza el precio suministrado por proveedores de precios debidamente autorizados por la Superintendencia Financiera, calculadas con base en los promedios de precios tomados en el último día de negociación en la fecha de corte de los estados financieros.

b) El valor razonable de los activos financieros que no se cotizan en un mercado activo, se determina utilizando técnicas de valoración, una variedad de métodos y asume supuestos que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada fecha de reporte. Las técnicas de valoración utilizadas, incluyen el uso de transacciones recientes comparables y en iguales condiciones, referencia a otros instrumentos que son sustancialmente iguales, análisis de flujos de caja descontados, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente empleadas por los participantes del mercado, haciendo máximo uso de los datos del mercado.

3.7 Cuentas por cobrar a costo amortizado

Representan derechos, como dividendos por cobrar, honorarios a entidades, anticipos efectuados a empleados y proveedores, reclamaciones a compañías de seguros, reintegros de EPS y otras operaciones, los cuales se registran a costo amortizado.

3.8 Propiedad y equipo

Las propiedades y equipo se registran al costo de adquisición y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que al activo sea apto para trabajar para su uso previsto. Su depreciación se calcula por el método de línea recta.

La Compañía mide el desgaste que sufren los activos que son reconocidos como propiedad y equipo, de acuerdo con las siguientes vidas útiles estimadas:

Categoría	Vida útil
Equipo de oficina	5 años
Equipo de computación	10 años
Mejoras en propiedades ajenas	10 años

3.9 Pasivos financieros a costo amortizado

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual de la Compañía para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Compañía, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual, a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente, dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial, y sus variaciones se contabilizan con cargo o abono a resultados como gastos financieros. Los pasivos financieros de la Compañía incluyen obligaciones financieras a corto y largo plazo, bonos en circulación y cuentas por pagar.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de pagarlos o colocarlos de nuevo).

3.10 Beneficios a empleados

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 “Beneficios a los Empleados”, el reconocimiento contable incluye todas las formas de contraprestación concedidas por la Compañía a cambio de los servicios prestados por los empleados.

a) Beneficios a corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado que se pagan en el periodo que corresponda para cada uno de los conceptos. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

b) Beneficios post-empleo

Son beneficios que la Compañía paga a sus empleados al momento de su retiro o después de completar su periodo de empleo, diferentes de indemnizaciones. Dichos beneficios, de acuerdo con las normas laborales colombianas, corresponden a pensiones de jubilación que asume directamente la Compañía, cesantías por pagar a empleados que continúen en régimen laboral anterior al de la Ley 50 de 1990, y ciertos beneficios extra legales o pactados en convenciones colectivas. La Compañía no cuenta con beneficios post-empleo.

3.11 Impuestos sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto de impuesto es reconocido en el estado de resultados separado, excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de “Otro resultado integral” en el patrimonio. En este caso el impuesto es reconocido en dicha cuenta.

El impuesto de renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de reporte de los estados financieros. La gerencia de la Compañía periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable, es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a periodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. El impuesto diferido es determinado usando tasas de impuestos que están vigentes a la fecha de reporte y que se espera aplicar cuando el activo por impuesto diferido sea realizado o cuando el pasivo por impuesto diferido sea compensado.

Los impuestos diferidos activos son reconocidos únicamente en la medida en que sea probable que ingresos tributarios futuros estarán disponibles, contra los cuales las diferencias temporarias pueden ser utilizadas.

Los impuestos diferidos pasivos son provistos sobre diferencias temporarias gravables que surgen, excepto por el impuesto diferido pasivo sobre inversiones en subsidiarias cuando la oportunidad de reversión de las diferencias temporarias es controlada por la Compañía y es probable que la diferencia temporaria no se revertirá en un futuro previsible. Generalmente la Compañía tiene la habilidad para controlar la reversión de diferencias temporarias de inversiones en asociadas.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona con impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o

diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas.

3.12 Acciones preferenciales sin derecho a voto

De acuerdo con NIC 32 “Instrumentos Financieros: Presentación”, el emisor de un instrumento financiero no derivado debe evaluar las condiciones de este para determinar si contiene componentes de pasivo y de patrimonio. Estos componentes se clasifican por separado como pasivos financieros o instrumentos de patrimonio para el emisor. De acuerdo con lo anterior, la Compañía ha evaluado este requerimiento en relación con las acciones preferenciales sin derecho a voto que tiene emitidas al 30 de junio de 2016 y ha llegado a la conclusión que dichas acciones no cumplen con las condiciones para ser registradas como pasivo y por consiguiente se registran en el patrimonio de los accionistas.

3.13 Otros ingresos

La Compañía reconoce ingresos principalmente por concepto de la aplicación del método de participación, intereses, rendimientos y honorarios, cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades. Los ingresos diferentes de participaciones en subordinadas, como son intereses, rendimientos financieros, honorarios y dividendos, se reconocen en el momento en que se causan.

3.14 Impuesto a la riqueza

En diciembre de 2014 el Gobierno Nacional expidió la Ley 1739, la cual creó el impuesto a la riqueza para ser pagado por todas las entidades en Colombia con un patrimonio líquido superior a \$1,000, el cual se liquida como se describe en la nota 14 más adelante. Dicha Ley establece que para efectos contables en Colombia, tal impuesto puede ser registrado con cargo a las reservas patrimoniales dentro del patrimonio. La Compañía ha decidido acogerse a tal excepción y ha registrado el impuesto a la riqueza causado en el 2015 y años subsiguientes con cargo a sus reservas patrimoniales.

3.15 Utilidad neta por acción

Para determinar la utilidad neta por acción, la Compañía divide el resultado neto del semestre entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación durante el periodo. Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, la utilidad neta por acción fue de \$56.50 pesos por acción sobre 22,281,017,159 acciones y \$50.38 pesos por acción sobre 22,281,017,159 acciones, respectivamente.

La Compañía tiene una estructura simple de capital y no otorga acciones a ejecutivos y/o empleados.

3.16 Nuevos pronunciamientos contables

a) Futuros requerimientos emitidos por el IASB a nivel internacional

Las siguientes normas e interpretaciones han sido emitidas pero no son de aplicación obligatoria para los periodos anuales iniciados o con posterioridad al 1 de enero de 2017. El grupo está actualmente analizando los posibles efectos de estas nuevas normas e interpretaciones y, no obstante, la Administración no espera tener algún efecto material en los estados financieros consolidados del grupo.

- NIIF 9 - Instrumentos financieros y modificaciones asociadas a otras normas. Fecha efectiva el 1 de enero de 2018. La NIIF 9 reemplaza los modelos de clasificación y medición de la NIC 39 “Instrumentos financieros: Medición y reconocimiento” con un solo modelo que inicialmente tiene dos categorías de clasificación: Costo amortizado y Valor razonable.

La clasificación de activos de deuda será conducida por el modelo de negocios de la entidad para administrar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros. Un instrumento de deuda es medido a costo amortizado si: a) el objetivo del modelo de negocio es mantener el activo financiero para la obtención de flujos de efectivo contractuales, y b) los flujos de efectivo contractuales del instrumento meramente representan pagos del principal e intereses.

El resto de los instrumentos de deuda y capital, incluyendo inversiones en instrumentos de deuda y de capital complejos, deben ser reconocidos a valor razonable.

Todos los movimientos en activos financieros pasan por el estado de resultados, excepto por los instrumentos de capital que no son mantenidos para su venta, los cuales pueden ser registrados en el estado de resultados o en las reservas (sin poderse reciclar posteriormente al estado de resultados).

Por los pasivos financieros que son medidos a valor razonable, las entidades necesitarán reconocer parte de los cambios en el valor razonable que se deben a los cambios en el riesgo de crédito en los otros resultados integrales en lugar del estado de resultados.

Las nuevas reglas de la contabilidad de cobertura (emitidas en diciembre 2013) alinean la contabilidad de cobertura con prácticas de administración de riesgos comunes. Como regla general, será más fácil aplicar la contabilidad de cobertura. La nueva norma también introduce requerimientos de revelaciones adicionales y cambios de presentación.

- NIIF 15 - Ingresos por contratos con clientes y modificaciones asociadas con otras normas. Fecha efectiva el 1 de enero de 2018. El IASB emitió una nueva norma para el reconocimiento de ingresos. Esta reemplaza la NIC 18 que cubre los contratos de productos y servicios y la NIC 11 que cubre los contratos de construcción.

La nueva norma se basa en el principio que los ingresos son reconocidos cuando se transfiere el control del producto o servicio al cliente, así que la noción de control reemplaza la noción actual de riesgos y beneficios.

Estos cambios de contabilidad quizás tengan efectos en las prácticas del negocio en relación con los sistemas, procesos y controles, planes de bonos y compensaciones, contratos, planeación fiscal y comunicación con inversionistas.

Las entidades tienen opción de la aplicación retrospectiva completa, o prospectiva con revelaciones adicionales.

- NIIF 16 - Arrendamientos, afecta principalmente a los arrendatarios y al reconocimiento de todos los arrendamientos en el balance general. Esta NIIF elimina la distinción actual entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero y requiere el reconocimiento de un activo y pasivo financiero en todos los contratos de arrendamiento.

El estado de resultados también se ve afectado dado que el gasto total es mayor en los años anteriores al arrendamiento y menor en años posteriores. Adicionalmente los gastos operativos serán reemplazados con intereses y depreciación.

Los flujos de efectivo operativos serán mayores dado que los pagos de principal en efectivo y el pasivo financiero son clasificados dentro de las actividades de financiamiento. La contabilidad para el arrendatario no sufrirá cambios mayores.

- Modificaciones a la NIIF 12 - Impuestos, contiene aclaraciones para la contabilidad del impuesto diferido cuando un activo es medido a valor razonable y este es menor a la base fiscal del activo, es decir, una diferencia temporal existe cuando el valor contable del activo y pasivo es menor que su base fiscal a la fecha del periodo de reporte.

- Modificaciones a la NIC 7. Se requerirá a las entidades explicar los cambios en sus pasivos provenientes de actividades de financiamiento. Esto incluye cambios de flujos de efectivo y cambios como adquisiciones, disposición, acumulación de intereses y efectos cambiarios no realizados.

Los cambios en los activos financieros deben ser incluidos en esta revelación si los flujos fueron o serán incluidos en los flujos de efectivo de actividades de financiamiento. Las entidades pueden incluir los cambios de otras partidas como parte de esta revelación; sin embargo, en estos casos los cambios en otras partidas deben ser revelados de manera separada de los cambios en pasivos surgidos de actividades de financiamiento.

La información debe ser revelada a manera de conciliación, partiendo del saldo inicial, y no existe un formato específico para tal reconciliación.

- NIC 28 y NIIF 10 - Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto: incluye modificaciones limitadas al alcance de la NIIF 10 sobre estados financieros consolidados y la NIC 28 sobre inversiones en asociadas y negocios conjuntos. Las modificaciones clarifican el tratamiento contable para las ventas o contribuciones de activos entre un inversionista y sus asociadas o negocios conjuntos. Las modificaciones confirman que el tratamiento contable depende de si el activo no monetario vendido o contribuido a la asociada o negocio conjunto constituye un “negocio”, de acuerdo a su definición en la NIIF 3.

Cuando los activos no monetarios constituyen un negocio, el inversionista reconocerá la ganancia o pérdida completa por la venta o contribución de los activos. Si los activos no cumplen con la definición de “negocio”, la ganancia o pérdida es reconocida por el inversionista sólo en el mismo nivel de las otras inversiones en la asociada o el negocio conjunto. Las modificaciones introducidas aplican retrospectivamente.

- NIIF 11 - Contabilidad para la adquisición de participaciones en negocios conjuntos, aclara la contabilidad para las adquisiciones de participaciones en negocios conjuntos donde las actividades de la operación constituyen un negocio. Requieren a un inversionista aplicar los principios de la contabilidad de combinaciones de negocios cuando adquiere participación en un negocio conjunto que constituye un negocio.

- Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 - Venta o contribución de activos entre el inversionista y su asociada o negocio conjunto. El IASB hizo modificaciones limitadas de alcance a la NIIF 10 “Estados financieros consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Las modificaciones aclaran el tratamiento contable para la venta o contribución de activos entre el inversionista y sus asociadas o negocios conjuntos. Confirman que el tratamiento contable depende de si los activos no monetarios que son vendidos o contribuidos a la asociada o negocio conjunto constituyen un “negocio” (como se define en la NIIF 3 Combinación de negocios).

- NIC 38 - Activos intangibles, Aclara los métodos aceptables de amortización y establece condiciones relacionadas con la amortización de activos intangibles cuando: a) el activo intangible se encuentra expresado como una medida de ingreso; b) se puede demostrar que el ingreso y el consumo de los beneficios económicos de los activos intangibles se encuentran estrechamente relacionados.

- Mejoras anuales de NIIF al ciclo 2012 - 2014. Las últimas mejoras anuales aclaran:

- NIIF 5 - Cuando un activo (o grupo de disposición) se reclasifica de “Mantenido para su venta” a “Mantenido para su distribución” o viceversa, esto no constituye un cambio en el plan de venta o distribución y no debe ser contabilizado como tal.

- NIIF 7 - Guías específicas para activos financieros transferidos para ayudar a la administración a determinar si los términos del acuerdo de servicios constituyen “involucramiento continuo” y si por consiguiente el activo califica para su baja.

- Que las revelaciones adicionales relacionadas con la compensación de activos y pasivos financieros sólo se deben incluir en periodos intermedios si se requiere por la NIC 34.

- NIC 19 - Que cuando se determine la tasa de descuento para obligaciones de beneficios post-empleo, es la correspondiente a la moneda en la que los pasivos se denominan y no la del país donde se generan.

- NIC 34 - Se refiere a “información revelada en otra parte del reporte intermedio financiero” y adiciona un requerimiento a la ubicación de esa información en los cruces de los estados financieros intermedios.

- Modificaciones a la NIC 1. Las modificaciones a la NIC 1 “Presentación de estados Financieros” se hacen en contexto a la iniciativa de revelaciones del IASB, la cual explora cómo las revelaciones de los estados financieros pueden ser mejoradas. Las modificaciones proveen aclaraciones en varios problemas, incluyendo: materialidad, desglosar y subtotales, notas, y ORI que provengan de inversiones contabilizadas bajo el

método de participación. De acuerdo con disposiciones transitorias, las revelaciones en la NIC 8 en relación con la adopción de nuevas normas/políticas contables no se requieren para estas modificaciones.

- NIIF 10 “Estados financieros consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”, aclaran que la excepción de preparar estados financieros consolidados también está ahora disponible para tenedoras intermedias que son subsidiarias de entidades de inversión. Una entidad debe consolidar una subsidiaria que no es una entidad de inversión y cuyo propósito y actividad principal es proporcionar servicios de soporte a la entidad de inversión.

b) Nuevos requerimientos contables a nivel Colombia:

En diciembre de 2015, el Gobierno Nacional expidió el Decreto 2420, con el cual compiló todas las normas contables emitidas hasta la fecha por el Gobierno en el proceso de adopción parcial de las Normas Internacionales de Información Financiera y el Decreto 2496, el cual actualizó el anterior Decreto y estableció, entre otras cosas, lo siguiente que aplica a la Compañía:

- Incorporó en la Legislación Colombiana las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes al 31 de diciembre de 2014 con vigencia a partir del 1 de enero de 2017, permitiendo su aplicación anticipada, salvo para la NIIF 15 “Ingreso de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”, la cual se aplicará a partir del 1 de enero de 2018 y señalando que el marco conceptual para la información financiera tendrá vigencia a partir del 1 de enero de 2016. Este nuevo marco técnico normativo incluye, entre otras normas, la nueva NIIF 9 que modifica sustancialmente el régimen de provisiones para cartera de créditos en los estados financieros consolidados, las modificaciones a la opción de aplicación en los estados financieros separados del método de participación patrimonial para el registro de las inversiones en subordinadas, las modificaciones a la NIC 41 “Agricultura” para el registro al costo o al costo revaluado de los cultivos de larga duración y en general todos los nuevos pronunciamientos indicados en el literal a) anterior.

- Determina como parámetros para medir los beneficios post empleo de que trata la NIC 19 los parámetros establecidos en el Decreto 2783 de 2001, los cuales serán revisados cada 3 años por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Dicho Decreto establece para las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera utilizar en cálculos actuariales de pensiones de jubilación una tasa de inflación y de interés DTF promedio de los últimos 10 años en lugar de tasas de interés actuales y de inflación proyectadas como establece la NIC 19. Esta modificación entró en vigencia a partir del año 2015, pero no tiene efectos en Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

- Requiere la utilización del método de participación patrimonial en el registro de las inversiones en subsidiarias de acuerdo con el Artículo 35 de la Ley 222 de 1995, de acuerdo con la NIC 28. En este aspecto, por instrucciones de la Superintendencia Financiera, la Compañía ya venía utilizando el método de participación en el registro de las inversiones en sus subordinadas.

3.17 Segmentos de operaciones

De acuerdo con la NIIF 8 la Compañía debe proporcionar información específica y descriptiva acerca de los segmentos de operación en los estados financieros, los cuales deben ser evaluados regularmente.

Grupo Aval no trabaja bajo un modelo de segmentos de operación donde deba clasificar sus ingresos y gastos con los cuales opera, y tampoco revisa sus operaciones regularmente bajo este concepto. Así mismo, como una entidad controladora que debe preparar estados financieros separados y consolidados, de acuerdo con la norma citada en el subtítulo Alcance - párrafo 4, sólo requiere información por segmentos en los estados financieros consolidados.

(4) Juicios y estimados contables críticos en la aplicación de las políticas contables

La gerencia de la Compañía hace estimados y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros separados y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del

siguiente año fiscal. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros separados y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

Impuesto sobre la renta diferido

La Compañía evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo. El impuesto diferido activo representa impuestos sobre la renta recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos son recuperables en la medida que la realización de los beneficios tributarios relativos sea probable. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la gerencia. El plan de negocios es basado en las expectativas de la gerencia que se cree son razonables bajo las circunstancias. Como medida de prudencia para efectos de determinar la realización de los impuestos diferidos, las proyecciones financieras y tributarias de la Compañía se han realizado teniendo en cuenta exclusivamente un crecimiento vegetativo de una inflación proyectada durante 5 años del 3% anual.

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, la Compañía estima que las partidas del impuesto sobre la renta diferido activo serían recuperables según sus estimados de ganancias gravables futuras. No se ha registrado impuesto diferido pasivo sobre utilidades de sus subsidiarias que la Compañía no espere traer en un cercano futuro, porque la Compañía controla la política de dividendos de las subsidiarias y no tiene intenciones de realizar dichas inversiones en un cercano futuro. Ver nota 11.

Reconocimiento inicial de transacciones con partes relacionadas

En el curso normal de los negocios la Compañía entra en transacciones con partes relacionadas. NIIF 9 requiere el reconocimiento inicial de instrumentos financieros a su valor razonable. El juicio es aplicado en determinar si las transacciones son realizadas a valores de mercado de las tasas de interés cuando no hay mercado activo para tales transacciones. Las bases del juicio consisten en valorar transacciones similares con partes no relacionadas y un análisis de tasas de interés efectivas. Los términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas son revelados en la nota 19.

Estimación para contingencias

La Compañía estima y registra una estimación para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales internos y externos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida de manera razonable, por lo cual el monto real de los desembolsos efectivamente realizados por los reclamos, casos y/o procesos es diferente de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el que son identificadas.

La Compañía no cuenta con demandas, litigios o procesos en su contra probables o con probabilidad de fallo de importancia relativa en contra que hagan necesaria la constitución de reservas o provisiones para atender contingencias derivadas de la naturaleza o incertidumbre de tales situaciones.

(5) Administración y gestión de riesgo

La Compañía es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo y en la estructura de la organización existe la Vicepresidencia de Riesgo, que es responsable

por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo de la Compañía. Esta vicepresidencia informa regularmente a la gerencia acerca de sus actividades.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos a los que se enfrenta, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y adicionalmente monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía. Esta a su vez, a través de instrucciones y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Vicepresidencia de Riesgo de la Compañía supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo, y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por la Compañía. Adicionalmente, la Auditoría Interna realiza revisiones regulares de los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado surge de las variaciones que se presentan en los índices del mercado como el interés o el tipo de cambio, entre otros,

como consecuencia de la actividad mantenida en los diferentes sectores económicos, que afectan el valor de los instrumentos financieros y a su vez reflejan cambios en los diferentes activos y factores de riesgos financieros. El riesgo puede ser mitigado a través de coberturas u otros productos (activos/pasivos o derivados), o deshaciendo la operación/posición abierta.

En el desarrollo de sus negocios, la Compañía está expuesta al riesgo de mercado con relación a las colocaciones que efectúa en fondos de inversión colectivos, por variaciones en el valor de la unidad patrimonial de estos. Actualmente el riesgo de pérdida es muy bajo debido a que estos fondos se conforman principalmente por activos de renta fija con excelentes calificaciones de riesgo de crédito.

Riesgo de tipo de cambio

La Compañía está expuesta al riesgo de tipo de cambio principalmente por la intervención como garante de su subordinada en el exterior en la colocación de bonos en dólares en mercados internacionales, con el propósito de obtener recursos para capitalizar sus subordinadas. Para reducir la exposición al riesgo de tipo de cambio, la Compañía mantiene parte de estos recursos en depósitos en moneda extranjera, mientras se utilizan en las capitalizaciones de las subordinadas o para incrementar las participaciones en las mismas

El siguiente es el detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre 2015:

		30 de junio 2016	
		Dólares americanos	Total millones de pesos colombianos
Activos en moneda extranjera			
Efectivo y sus equivalentes	\$	226,326	660
Inversiones en instrumentos de patrimonio		2	-
Total activos en moneda extranjera		226,328	660
Pasivos en moneda extranjera			
Obligaciones financieras de corto plazo		5,818,407	16,984
Otros pasivos		522,227	1,524
Total pasivos en moneda extranjera		6,340,634	18,508
Posición neta pasiva	\$	(6,114,306)	(17,848)

	31 de diciembre 2015	
	Dólares americanos	Total millones de pesos colombianos
Activos en moneda extranjera		
Efectivo y sus equivalentes	\$ 7,521	24
Inversiones en instrumentos de patrimonio	2	-
Total activos en moneda extranjera	7,523	24
Pasivos en moneda extranjera		
Obligaciones financieras de corto plazo	40,680,688	128,123
Otros pasivos	198,701	647
Total pasivos en moneda extranjera	40,879,389	128,770
Posición neta pasiva	\$ (40,871,866)	(128,746)

Si las tasas de cambio vigentes durante el primer semestre de 2016 para los activos y pasivos en dólares se hubiesen aumentado a razón de \$0.1 pesos colombianos por cada US\$1 dólar, el efecto esperado sería un incremento de \$0.02 en sus activos y \$0.63 en sus pasivos y durante el segundo semestre de 2015 representaría un incremento de \$0.00 en sus activos y \$4.09 en sus pasivos. De otra parte, si las mencionadas tasas de cambio se hubiesen disminuido en los mismos \$0.1 pesos colombianos para estos periodos, el costo financiero hubiese disminuido en los mismos valores.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés corresponde a los cambios desfavorables en el monto de los pasivos financieros, los activos financieros, los ingresos y los gastos con respecto a lo esperado y se origina por la variación o volatilidad de las tasas de interés, afectando su valor. El riesgo de tasa de interés se origina por la posibilidad de que los cambios en la tasa de interés afecten el costo financiero neto de la Compañía. Los préstamos a largo plazo están sujetos a tasas de interés variables que exponen a la Compañía al riesgo de variabilidad en las tasas de interés y por ende de sus flujos de efectivo.

Al 30 de junio de 2016, la Compañía tiene pasivos financieros en pesos colombianos tomados a tasas de interés variables, por \$1,208,937 de los cuales \$1,196,110 corresponden a capital y \$12,827 a intereses, y al 31 de diciembre de 2015 por \$913,055 de

los cuales \$904,950 corresponden a capital y \$8,105 a intereses.

Si las tasas de interés vigentes se hubiesen aumentado en 50 puntos básicos para pasivos financieros en pesos colombianos durante el primer semestre del 2016, el costo financiero de la Compañía se hubiese aumentado en \$2,505 y durante el segundo semestre del 2015 en \$1,976. De otra parte, si las mencionadas tasas de interés hubiesen disminuido en los mismos puntos básicos para estos periodos, el costo financiero del primer semestre de 2016 hubiese disminuido en \$2,504 y el del segundo semestre de 2015 en \$1,977.

Al 30 de junio de 2016 la Compañía tenía un pasivo financiero en dólares obtenido a una tasa de interés fija por valor total de US\$5.8, de los cuales US\$5.8 correspondían a capital y US\$0.03 a intereses, y al 31 de diciembre de 2015 por total de US\$40.7, de los cuales US\$38.7 correspondían a capital y US\$2.0 a intereses.

Si las tasas de interés vigentes para pasivos financieros en dólares se hubiese acordado aumentarlas en 50 puntos básicos durante el primer semestre de 2016, el costo financiero de la Compañía se hubiese incrementado \$126 en su equivalente en pesos y durante el segundo semestre de 2015 en \$253. De otra parte, si para las mencionadas tasas de interés se hubiese acordado disminuirlas en los mismos puntos básicos para estos periodos, el costo financiero hubiese disminuido en los mismos valores.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad de obtener los fondos suficientes para el cumplimiento de las obligaciones en su fecha de vencimiento sin incurrir en costos excesivamente altos.

La administración de la Compañía ha establecido políticas, procedimientos y límites de autoridad que rigen la función de tesorería. La Tesorería de la Compañía tiene la responsabilidad de asegurar la liquidez y de administrar el capital de trabajo a fin de garantizar el servicio de la deuda, y fondear los costos y gastos de la operación. La Tesorería

prepara diariamente un flujo de efectivo a fin de mantener disponible el nivel de efectivo necesario y planificar la inversión de los excedentes.

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 la Compañía presentaba un capital de trabajo negativo (activos corrientes menos pasivos corrientes), indicador que es mitigado por la Compañía con la obtención de pasivos financieros de mediano y largo plazo, teniendo en cuenta que su nivel de endeudamiento es muy bajo.

El siguiente es el detalle de los vencimientos de los pasivos financieros, al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

31 de diciembre 2015						
Pasivos financieros a costo amortizado	< 1 Mes	>1 y < 3 Meses	>3 y <12 Meses	>1 y <5 Años	>5 Años	Total
Obligaciones financieras						
Préstamos	\$ 5,057	2,669	146,184	548,160	-	702,070
Bonos	-	5,100	114,670	279,560	124,520	523,850
Total pasivos financieros	\$ 5,057	7,769	260,854	827,720	124,520	1,225,920

30 de junio 2015						
Pasivos financieros a costo amortizado	< 1 Mes	>1 y < 3 Meses	>3 y <12 Meses	>1 y <5 Años	>5 Años	Total
Obligaciones financieras						
Préstamos	\$ 1,719	1,977	-	514,323	-	518,019
Bonos	-	4,408	114,670	279,560	124,520	523,158
Total pasivos financieros	\$ 1,719	6,385	114,670	793,883	124,520	1,041,177

Gestión del riesgo de lavado de activos - LA

Dentro del marco de la regulación de la Superintendencia Financiera de Colombia y en especial siguiendo las instrucciones impartidas en la Circular Básica Jurídica, Parte III, Título I, Capítulo VII, Grupo Aval presenta unos resultados satisfactorios en la gestión adelantada con relación al Sistema Integral de Prevención de Lavado de Activos (SIPLA), los cuales se ajustan a la normativa vigente y a las políticas y metodologías adoptadas por la Junta Directiva.

Dichas políticas implican:

- Cumplir en forma estricta con todas las normas legales establecidas en Colombia para el control y prevención de este tipo de delitos.

- La prohibición de desarrollar operaciones comerciales con cualquier persona natural o jurídica que esté involucrada en actividades ilícitas.

- Mejoramiento continuo así como capacitación a todos los colaboradores de Grupo Aval en relación con las leyes, reglamentos, políticas, procedimientos y directrices que contribuyan a la prevención y control de actividades delictivas.

- Cumplimiento de la identificación de operaciones inusuales y sospechosas estableciendo los procedimientos respectivos, así como dando oportuno reporte de las mismas a la UIAF, garantizando siempre la reserva de la información reportada.

- Seguimiento a los informes presentados por los entes de control internos y externos, a fin de atender las recomendaciones orientadas a la optimización del sistema.

La Compañía ha contratado con el Depósito Centralizado de Valores de Colombia-DECEVAL, como entidad prestadora de servicios, la administración de las acciones, el libro de accionistas y de las emisiones de renta fija de la Compañía. Dicha sociedad, de conformidad con sus obligaciones contractuales, cuenta con controles y procedimientos para la prevención y control del lavado de activos, dentro de los cuales efectúa la verificación de los accionistas e inversionistas de la Compañía en las listas restrictivas.

(6) Efectivo y sus equivalentes

Los saldos de efectivo y sus equivalentes comprenden lo siguiente al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

	30 de junio 2015	31 de diciembre 2015
En pesos colombianos		
Caja	\$ 1	1
Banco y otras entidades financieras a la vista	14,900	12,139
	<u>14,901</u>	<u>12,140</u>
En moneda extranjera		
Bancos y otras entidades financieras a la vista ⁽¹⁾	661	24
	<u>\$ 15,562</u>	<u>12,164</u>

⁽¹⁾ Incluye un saldo en dólares estadounidenses en cuentas corrientes en Banco de Bogotá-Panamá por US\$ 1,001.44 y en Banco de Bogotá Miami Agency por US\$ 225,324.77 al 30 de junio de 2016, convertido a la TRM de cierre \$2,919.01 por dólar.

Al 30 de junio de 2016 no existe restricción sobre el disponible.

A continuación se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en las cuales la Compañía mantiene fondos en efectivo:

Calidad crediticia	30 de junio 2016	31 de diciembre 2015
Grado de inversión	\$ 14,904	12,143
Sin calificación o no disponible	658	21
Total	\$ 15,562	12,164

(7) Inversiones negociables

El saldo de las inversiones negociables comprende lo siguiente al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

	30 de junio 2016	31 de diciembre 2015
Fondos de inversión colectiva	\$ 51	4,456
Total inversiones negociables	\$ 51	4,456

Las inversiones son llevadas a valor razonable utilizando el valor de la unidad, suministrado por la sociedad administradora del fondo, el cual refleja el valor razonable de los activos subyacentes, incorporando todos los riesgos a los que se encuentran expuestos los activos, de acuerdo con lo establecido en la NIIF 13 entidad administradora con base en datos observables del mercado, el cual también refleja el riesgo de crédito asociado con el activo, y por consiguiente la Compañía no analiza o monitorea indicadores de deterioro.

El valor razonable de los activos subyacentes se calcula con base en entradas observables por el mercado, ya sea directa o indirectamente, que pueden ser corroboradas sustancialmente con datos observables del mercado, y por esta razón dichas inversiones fueron clasificadas en nivel 2.

El valor razonable de las inversiones reflejó fundamentalmente variaciones en las condiciones del mercado debidas principalmente a cambios en las tasas de interés y otras condiciones económicas del país donde se tiene la inversión. Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 la Compañía considera que no han existido pérdidas importantes en el valor razonable de las inversiones por condiciones de deterioro de riesgo de crédito de dichos activos.

A continuación se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las principales contrapartes de inversiones en las cuales la Compañía tiene inversiones:

Calidad crediticia		30 de junio 2016	31 de diciembre 2015
Grado de inversión	\$	51	4,456
Total	\$	51	4,456

El valor razonable incluye el riesgo de crédito por lo que no es necesario realizar evaluaciones de deterioro adicionales.

(8) Cuentas por cobrar

El siguiente es el detalle de cuentas por cobrar al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

		30 de junio 2016	31 de diciembre 2015
Dividendos	\$	249,954	251,321
Anticipo de Impuestos		15,328	14,347
Deudores varios		15	3
Total cuentas por cobrar	\$	265,297	265,671

(9) Inversiones en subordinadas

El valor en libros de las inversiones en subordinadas al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

	Porcentaje de Participación			Número de Acciones			Valor en Libros		
	30 de junio 2016	31 de diciembre 2015	01 de julio 2015	30 de junio 2016	31 de diciembre 2015	01 de julio 2015	30 de junio 2016	31 de diciembre 2015 (Reexpresados ⁽¹⁾)	01 de julio 2015 (Reexpresados ⁽¹⁾)
Entidades Subordinadas									
Banco de Bogotá S.A. ⁽²⁾	68.74%	68.74%	68.69%	227,710,487	227,710,487	227,548,807	\$ 9,871,971	9,732,768	8,510,450
Banco de Occidente S.A. ⁽³⁾	72.27%	72.27%	72.24%	112,671,465	112,664,165	112,620,699	3,060,349	2,908,783	2,819,315
Banco Comercial AV Villas S.A. ⁽⁴⁾	79.86%	79.86%	79.85%	179,459,557	179,459,557	179,453,557	1,098,316	1,029,469	1,030,000
Banco Popular S.A. ⁽⁵⁾	93.74%	93.74%	93.73%	7,241,936,738	7,241,476,738	7,241,296,738	2,570,713	2,458,320	2,406,965
Corporación Financiera Colombiana S.A. ⁽⁶⁾	9.41%	9.44%	9.35%	21,354,709	21,061,715	20,450,062	455,836	434,893	413,311
Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. ⁽⁷⁾	20.00%	20.00%	20.00%	21,428,232	21,097,819	20,660,132	321,176	293,937	288,844
Grupo Aval Limited ⁽⁸⁾	100.00%	100.00%	100.00%	1	1	1	(302,731)	(323,396)	(223,237)
Grupo Aval International Limited ⁽⁹⁾	100.00%	100.00%	100.00%	1	1	1	(213,566)	(313,514)	(84,381)
Total inversiones permanentes							\$ 16,862,064	16,221,260	15,161,267

⁽¹⁾Partidas ajustadas en el proceso de reexpresión de los estados financieros, por adopción anticipada NIC 27. Ver nota 2.

Adquisición de inversiones

⁽²⁾ En el primer semestre de 2016 no se adquirieron acciones de Banco de Bogotá S.A.

En el segundo semestre de 2015 se adquirieron 161,680 acciones de Banco de Bogotá S.A., por \$9,464 incrementando la participación en un 0.048804%, con lo que la participación total pasó del 68.687644% al 68.736448%.

⁽³⁾ En el primer semestre de 2016 se adquirieron 7,300 acciones de Banco de Occidente S.A., por \$280, incrementando la participación en un 0.004682%, con lo que la participación total pasó del 72.267074% al 72.271756%.

En el segundo semestre de 2015 se adquirieron 43,466 acciones de Banco de Occidente S.A., por \$1.618, incrementando la participación en un 0.027881%, con lo que la participación total pasó del 72.239193% al 72.267074%.

⁽⁴⁾ En el primer semestre de 2016 no se adquirieron acciones de Banco Comercial AV Villas S.A.

En el segundo semestre de 2015 se adquirieron 6,000 acciones de Banco Comercial AV Villas S.A., por \$57, incrementando la participación en un 0.002670%, con lo que la participación total pasó del 79.852504% al 79.855174%.

⁽⁵⁾ En el primer semestre de 2016 se adquirieron 460,000 acciones de Banco Popular S.A., por \$229, incrementando la participación en un 0.005954%, con lo que la participación total pasó del 93.736837% al 93.742792%.

En el segundo semestre de 2015 se adquirieron 180,000 acciones de Banco Popular S.A., por \$88, incrementando la participación en un 0.002330%, con lo que la participación total pasó del 93.734507% al 93.736837%.

⁽⁶⁾ En el primer semestre de 2016 se adquirieron 3,460 acciones de la Corporación Financiera Colombiana S.A. por \$130, incrementando la participación en un 0.001550%, con lo que la participación total pasó del 9.436641% al 9.438192%.

En el primer semestre 2016 la Corporación Financiera Colombiana S.A. aumentó el número de acciones en circulación en 571,275 acciones, producto del proceso de pago de dividendos en acciones aprobado por la Asamblea el 28 de septiembre de 2015.

Grupo Aval Acciones y Valores S.A., optó por el pago de dividendos en efectivo, lo cual ocasionó que el porcentaje de participación se disminuyera en 0.024096%, con lo que la participación total pasó del 9.438192% al 9.414096%.

En mayo de 2016 se recibieron de la Corporación Financiera Colombiana S.A. 289,534 acciones por \$10,827 correspondientes al pago de dividendos en acciones, incrementando la participación en 0.000124%, con lo que la participación total pasó del 9.414096% al 9.414220%.

En el segundo semestre de 2015 se adquirieron 58,829 acciones de la Corporación Financiera Colombiana S.A. por \$2,199, incrementando la participación en un 0.026449%.

En el segundo semestre de 2015 se recibieron de la Corporación Financiera Colombiana S.A. 362,960 acciones por \$13,374 y 189,864 acciones por \$6,996 correspondientes al pago de dividendos en acciones, incrementando la participación en 0.062684%.

En el segundo semestre de 2015 la participación total se incrementó en un 0.08913% pasando del 9.347509% al 9.436641%

⁽⁷⁾ En el primer semestre de 2016 se recibieron 330,413 acciones de la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. por \$11,604, correspondientes al pago de dividendos en acciones, lo que no generó incremento en la participación en razón a que la sociedad realizó una capitalización de utilidades.

En el segundo semestre de 2015 se recibieron 437,687 acciones de la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. por \$15,371, correspondientes al pago de dividendos en acciones, lo que no generó incremento en la participación en razón a que la sociedad realizó una capitalización de utilidades.

⁽⁸⁾ El 29 de diciembre de 2011 se creó Grupo Aval Limited como una subordinada en Islas Caimán. La Compañía fue constituida con un capital social de 1 dólar. Al 31 de diciembre de 2015, las pérdidas acumuladas se originan principalmente por los intereses causados por los bonos emitidos.

⁽⁹⁾ El 8 de octubre de 2012 se creó Grupo Aval International Limited como una subordinada en Islas Caimán. La Compañía fue constituida con un capital social de 1 dólar.

Restricción en inversiones

A 30 de junio de 2016, existía una restricción sobre 20,522,947 acciones del Banco de Occidente S.A., otorgadas como prenda para garantizar obligaciones financieras con el Banco de Bogotá S.A., que cubren préstamos por \$677,360. Incluido en la Nota 12 - Obligaciones Financieras.

A 31 de diciembre de 2015, existía una restricción sobre 11,688,739 acciones del Banco de Occidente S.A., otorgadas como prenda para garantizar obligaciones financieras

con el Banco de Bogotá S.A., que cubren préstamos por \$386,200. Incluido en la Nota 12 - Obligaciones Financieras.

Entidades subordinadas

El siguiente es el detalle del activo, pasivo y patrimonio de las entidades subordinadas registradas por el método de participación a 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

Entidades Subordinadas	30 de junio 2016								
	Activo	Pasivo	Patrimonio					Resultados del ejercicio	Total Patrimonio
			Capital social	Reservas	Superavit de Capital	Resultados de ejercicios anteriores			
Banco de Bogotá S.A.	\$ 76,956,294	63,232,970	3,313	5,995,781	7,516,979	(973,215)	1,180,467	13,723,323	
Banco de Occidente S.A.	33,312,507	29,276,909	4,677	2,828,956	1,115,968	(272,692)	358,689	4,035,598	
Banco Comercial AV Villas S.A.	12,233,104	10,858,483	22,473	853,237	355,196	36,682	107,033	1,374,621	
Banco Popular S.A.	20,061,842	17,699,165	77,253	1,763,102	361,382	44,421	116,518	2,362,676	
Corporación Financiera Colombiana S.A.	10,264,813	7,198,526	2,268	637,055	2,137,934	31,617	257,413	3,066,287	
Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	2,366,336	963,680	107,139	68,457	1,048,704	(6,930)	185,285	1,402,655	
Grupo Aval Limited	4,438,260	4,744,708	-	-	(86,775)	(216,170)	(3,503)	(306,448)	
Grupo Aval International Limited	457,448	673,788	-	-	61,965	(280,795)	2,491	(216,339)	
Totales	\$ 160,090,604	134,648,231	217,124	12,146,588	12,511,353	(1,637,083)	2,204,392	25,442,373	

Entidades Subordinadas	31 de diciembre 2015 (reexpresado ⁽¹⁾)								
	Activo	Pasivo	Patrimonio					Resultados del ejercicio	Total Patrimonio
			Capital social	Reservas	Superavit de Capital	Resultados de ejercicios anteriores			
Banco de Bogotá S.A.	\$ 74,519,722	61,014,903	3,313	5,218,668	7,868,455	(737,554)	1,151,937	13,504,818	
Banco de Occidente S.A.	33,049,307	29,223,046	4,677	2,740,223	1,071,787	(259,972)	269,547	3,826,261	
Banco Comercial AV Villas S.A.	11,688,333	10,399,927	22,473	807,572	326,424	47,192	84,744	1,288,406	
Banco Popular S.A.	19,117,836	16,875,160	77,253	1,701,469	287,295	4,335	172,323	2,242,675	
Corporación Financiera Colombiana S.A.	10,543,851	7,698,178	23,281	693,105	2,196,738	(281,624)	214,174	2,845,673	
Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	2,227,246	949,620	105,487	80,281	968,205	61	123,592	1,277,626	
Grupo Aval Limited	4,792,206	5,119,319	-	-	(110,943)	(166,732)	(49,438)	(327,113)	
Grupo Aval International Limited	1,393,461	1,691,488	-	-	(222,894)	(75,155)	21	(298,027)	
Totales	\$ 157,331,962	132,971,642	236,484	11,241,317	12,385,067	(1,469,448)	1,966,899	24,360,320	

⁽¹⁾ Partidas ajustadas en el proceso de reexpresión de los estados financieros por adopción anticipada NIC 27. Ver nota 2.

Como resultado de la evaluación por deterioro realizada al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, teniendo en cuenta el valor de mercado de dichas inversiones o los resultados financieros de las compañías subordinadas, la administración de la Compañía no considera necesario constituir ninguna provisión por deterioro de estas inversiones.

(10) Propiedad y equipo

El siguiente es el movimiento de las cuentas de propiedad y equipo, durante los periodos terminados en 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

		Uso propio
Costo		
Saldo al 1 de julio 2015	\$	4,811
Compras o gastos capitalizados (neto)		81
Retiros		(130)
Saldo al 31 de diciembre 2015		4,762
Compras o gastos capitalizados (neto)		153
Retiros		(16)
Saldo al 30 de junio 2016	\$	4,899
Depreciación acumulada:		
Saldo al 1 de julio 2015	\$	1,331
Depreciación del semestre con cargo a resultados		265
Retiros		(127)
Saldo al 31 de diciembre 2015		1,469
Depreciación del semestre con cargo a resultados		276
Retiros		(16)
Saldo al 30 de junio 2016	\$	1,729

El siguiente es el detalle del saldo al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 por tipo de propiedad y equipo para uso propio:

Descripción	Costo	Depreciación acumulada	Importe en libros
Equipo, muebles y enseres de oficina	\$ 905	(469)	436
Equipo de cómputo	1,456	(938)	518
Mejoras en propiedades ajenas ⁽¹⁾	2,538	(322)	2,216
Balance al 30 de junio 2016	\$ 4,899	(1,729)	3,170

Descripción	Costo	Depreciación acumulada	Importe en libros
Equipo, muebles y enseres de oficina	\$ 909	(450)	459
Equipo de cómputo	1,313	(826)	487
Mejoras en propiedades ajenas ⁽¹⁾	2,540	(193)	2,347
Balance al 31 de diciembre 2015	\$ 4,762	(1,469)	3,293

⁽¹⁾ Este rubro corresponde a adecuaciones realizadas en las oficinas de Grupo Aval

(11) Provisión para impuestos sobre la renta

a. Componentes del gasto por impuesto sobre la renta

El gasto por impuestos sobre la renta en los periodos terminados en 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 comprende lo siguiente:

	30 de junio 2016	31 de diciembre 2015
Impuesto de renta del período corriente	\$ 929	(1,352)
Impuesto de Renta CREE	335	(487)
Sobretasa Impuesto de renta CREE	199	(291)
Subtotal impuestos período corriente	1,463	(2,130)
Ajuste de períodos anteriores	-	-
Impuestos diferidos		
Impuestos diferidos netos del período	41	946
Total	\$ 1,504	(1,184)

b. Conciliación de la tasa nominal de impuestos y la tasa efectiva

Los siguientes son los parámetros básicos vigentes de la tributación sobre la renta en Colombia:

i. Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 25% a título de impuesto sobre la renta y complementarios.

ii. A partir del 1 de enero de 2013, la Ley 1607 de 2012 creó el impuesto sobre la renta para la equidad - CREE como un aporte con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios en beneficio de los trabajadores, la generación de empleo y la inversión social. El impuesto sobre la renta para la equidad (CREE) para los años 2014, 2015 y siguientes es del 9%.

iii. A partir del año 2015 se creó una sobretasa adicional del CREE del 5% para el año 2015, 6% para el 2016, 8% para el 2017 y 9% para el 2018.

iv. La base para determinar el impuesto sobre la renta y el CREE no puede ser inferior al 3% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

De acuerdo con el artículo 165 de la Ley 1607 de 2012 y el Decreto Reglamentario 2548 de 2014, para efectos tributarios las remisiones contenidas

en las normas tributarias a las normas contables, continuarán vigentes durante los cuatro (4) años siguientes a la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera. En consecuencia, durante los años 2015 a 2018 inclusive, las bases fiscales de las partidas que se incluyen en las declaraciones tributarias continuarán inalteradas y la determinación del pasivo por el impuesto corriente de renta y el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE) se realizará con base en las normas contables anteriores, que en algunos casos se remiten a los principios contables vigentes hasta el 31 de diciembre de 2014 (Decreto 2649 de 1993 y otras disposiciones complementarias).

En concordancia con lo anterior, la determinación de la base gravable de los impuestos de renta y CREE por los semestres terminados el 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 se realizó con base en las disposiciones aplicables ya señaladas.

El siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto sobre la renta de la Compañía calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en el estado de resultados por los semestres terminados en 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

		30 de junio 2016	31 de diciembre 2015 (Reexpresados ⁽¹⁾)
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$	1,260,339	1,121,265
Tarifa de impuesto sobre la renta y CREE		40%	39%
Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasas tributarias vigentes		504,136	437,293
Gastos no deducibles		27,640	25,275
Dividendos recibidos no constitutivos de renta		(2)	(25)
Ingresos de método de participación no constitutivos de renta		(530,246)	(463,701)
Intereses y otros ingresos no gravados con impuestos		-	(7)
Ajuste de períodos anteriores		-	-
Ajuste por tarifa sobretasa impuesto CREE		(24)	(19)
Total gasto de impuestos del periodo	\$	1,504	(1,184)

⁽¹⁾Partidas ajustadas en el proceso de reexpresión de los estados financieros, por adopción anticipada NIC 27. Ver nota 2.

c. Pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el siguiente es el detalle de los excesos de renta presuntiva de la Compañía que no han sido utilizados y sobre los cuales la Compañía tampoco tiene registrados impuestos diferidos activos, debido a la incertidumbre existente en su recuperación:

		30 de junio 2016	31 de diciembre 2015
Excesos de renta presuntiva expirando en :			
31 de diciembre de 2020 ⁽¹⁾	\$	14,873	908
Total	\$	14,873	908

⁽¹⁾ Expira en 5 años a partir de 2016.

d. Impuestos diferidos por tipo de diferencia temporaria

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases tributarias de los mismos activos y pasivos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados a 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se reversarán⁽¹⁾.

		30 de junio de 2016	
		Acreditado (cargado) a resultados	30 de junio 2016
Impuestos diferidos activos			
Diferencias entre las bases contables y fiscales de cargos diferidos de activos intangibles / cargos diferidos	\$	-	-
Impuestos		41	(41)
Provisiones de pasivos		-	-
Total	\$	41	(41)

	31 de diciembre 2015		
	1 de julio 2015	Acreditado (cargado) a resultados	31 de diciembre 2015
Impuestos diferidos activos			
Diferencias entre las bases contables y fiscales de cargos diferidos de activos intangibles / cargos diferidos	\$ 3	(3)	-
Impuestos	-	41	41
Provisiones de pasivos	984	(984)	-
Total	\$ 987	(946)	41

¹⁾ A 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, la Compañía en cumplimiento de la NIC 12, párrafo 39, no registró impuesto diferido pasivo relacionado por la diferencia temporaria imponible de inversiones en subordinadas. Las diferencias temporarias son de \$4,771,263 y \$4,641,527, respectivamente en esas fechas.

(12) Obligaciones financieras a costo amortizado

Los saldos de las obligaciones financieras a 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre y 2015 son:

	30 de junio 2016	31 de diciembre 2015
Corto plazo		
Préstamos bancarios ⁽¹⁾	\$ 136,926	3,696
Préstamos de terceros ⁽²⁾	16,984	-
	153,910	3,696
Bonos en circulación ⁽¹⁾	119,770	119,079
Total corto plazo	\$ 273,680	122,775
Largo plazo		
Préstamos bancarios (1)	\$ 548,160	386,200
Préstamos de terceros (2)	-	128,122
Bonos en circulación	404,080	404,080
Total largo plazo	952,240	918,402
Total Obligaciones Financieras	\$ 1,225,920	1,041,177

⁽¹⁾ El plazo establecido para las obligaciones de Banco Bogotá S.A. es dos años, con un solo pago final a capital, y la tasa de interés para estos créditos está pactada a, DTF + 1.9% anual TA, IBR + 2% TV, IBR + 2.5% TV pagadera trimestre vencido, e IBR + 2.5% MV pagadera mes vencido.

⁽²⁾ Incluyen capital e intereses.

Los créditos obtenidos en el primer semestre de 2016 con Banco de Bogotá S.A. por \$291,160 se garantizaron con contratos de prenda sobre 8,834,208 acciones del Banco de Occidente S.A. (Incluido en Nota 16 – Compromisos y Contingencias).

La composición de capital e intereses de las obligaciones financieras es la siguiente:

Obligación	30 de junio 2016			31 de diciembre 2015		
	Capital	Intereses	Total	Capital	Intereses	Total
Obligaciones financieras	\$ 694,270	7,800	702,070	508,084	9,934	518,018
Bonos	518,750	5,100	523,850	518,750	4,409	523,159
Total	\$ 1,213,020	12,900	1,225,920	1,026,834	14,343	1,041,177

El valor en libros y el valor razonable de las obligaciones financieras a costo amortizado, son los siguientes:

Saldo capital e intereses	Valor en libros		Valor razonable	
	30 de junio 2016	31 de diciembre 2015	30 de junio 2016	31 de diciembre 2015
Préstamos bancarios ⁽¹⁾	\$ 685,086	389,896	694,732	379,842
Préstamos de terceros ⁽²⁾	16,984	128,123	17,844	123,044
Bonos en circulación ⁽³⁾	523,850	523,758	554,882	554,420
Total	\$ 1,225,920	1,041,777	1,267,458	1,057,306

⁽¹⁾ Los valores razonables de los préstamos bancarios se calculan tomando el spread del crédito (margen) de la entidad, a su vez se calcula en el mercado de papeles indexados a la DTF e IBR, a estas se les adiciona la tasa implícita en la curva SWAP DTF - Tasa Fija, cotizada en Infovalmer. A 30 de junio 2016, la tasa de descuento promedio utilizada fue 8.4054% y están en el nivel 2 de la jerarquía.

⁽²⁾ Para la valoración de los créditos en dólares el valor razonable se calculó tomando la curva CDS (Credit Default Swap) para Colombia, más la curva IRS en dólares, adicionándole los Spreads de crédito (margen) de los emisores AA, calculada en el mercado de papeles emitidos en DTF + la tasa SWAP DTF menos Curva cero cupón de los TES.

⁽³⁾ Para el cálculo del valor razonable de los bonos en circulación se utilizaron los precios de Infovalmer para cada uno de los cortes, calculados con precio estimado, que corresponde al precio 'sucio' con tres decimales, que se obtiene como resultado del valor presente de los flujos de un título, descontándolos con la tasa de referencia y el margen correspondiente; de igual forma están en el nivel 2 de la jerarquía

Vencimientos de obligaciones a 30 de junio de 2016

Obligación	2016	2017	2018	2019	2024	Total
Obligaciones financieras ⁽¹⁾	\$ 7,726	403,184	291,160	-	-	702,070
Bonos ⁽¹⁾	119,770	-	-	279,560	124,520	523,850
Total	\$ 127,496	403,184	291,160	279,560	124,520	1,225,920

⁽¹⁾ Incluyen capital e intereses.

Relación de obligaciones a 30 de junio de 2016

Fecha de la obligación	Plazo	Valor préstamo	No. Acciones de Banco de Occidente en garantía
2/2/2015	2 años	\$ 20,000	549,657
9/2/2015	2 años	3,300	90,694
2/3/2015	2 años	28,000	767,105
9/3/2015	2 años	11,500	315,060
4/5/2015	2 años	26,400	779,598
1/6/2015	2 años	24,000	710,614
3/6/2015	2 años	12,263	363,106
9/6/2015	2 años	3,737	110,637
1/7/2015	2 años	24,000	787,191
3/8/2015	2 años	24,000	782,292
1/9/2015	2 años	45,000	1,448,894
6/10/2015	2 años	30,000	945,668
26/10/2015	2 años	70,000	2,090,290
3/11/2015	2 años	18,000	558,549
10/11/2015	2 años	5,000	155,153
1/12/2015	2 años	36,000	1,083,715
10/12/2015	2 años	5,000	150,516
4/1/2016	2 años	28,000	833,808
8/1/2016	2 años	5,000	148,895
22/1/2016	2 años	32,865	1,000,623
1/2/2016	2 años	23,000	700,230
2/2/2016	2 años	34,000	1,035,123
10/2/2016	2 años	5,000	152,224
1/3/2016	2 años	36,000	1,096,285
10/3/2016	2 años	5,000	152,262
17/3/2016	2 años	4,000	121,810
22/3/2016	2 años	15,150	456,751
31/3/2016	2 años	14,960	451,023
1/4/2016	2 años	15,185	457,907
2/5/2016	2 años	5,000	152,090
10/5/2016	2 años	17,500	532,313
18/5/2016	2 años	5,000	152,778
10/6/2016	2 años	45,500	1,390,086
		\$ 677.360	20.522.947

Tipo de moneda de las obligaciones financieras

		30 de junio 2016	31 de diciembre 2015
Pesos	\$	1,208,936	913,055
Dólares ⁽¹⁾ (Equivalente en pesos)		16,984	128,122
Total	\$	1,225,920	1,041,177

⁽¹⁾ obligación en moneda extranjera asciende a US\$5,8 de capital y US\$0,03 de intereses a corte 30 junio de 2016, convertida a la TRM de cierre de \$2,919.01 por dólar.

El plazo para pago de capital e intereses de la obligación en moneda extranjera es el 17 de enero de 2017 y la tasa pactada es 1.75% anual.

Tasas anuales de Interés de las obligaciones Financieras

	Primer semestre de 2016			
	En pesos colombianos		En moneda extranjera	
	Tasa mínima	Tasa máxima	Tasa mínima	Tasa máxima
Obligaciones financieras	6.30%	10.10%	1.75%	1.75%
Bonos	11.17%	13.83%	-	-

	Segundo semestre de 2015			
	En pesos colombianos		En moneda extranjera	
	Tasa mínima	Tasa máxima	Tasa mínima	Tasa máxima
Obligaciones financieras	6.30%	8.14%	1.50%	1.75%
Bonos	7.94%	11.92%	-	-

El detalle del pasivo en bonos de deuda al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, por fecha de emisión y fecha de vencimiento, es el siguiente:

Emisor	Fecha de Emisión	30 de junio 2016	31 de diciembre 2015	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés
Grupo Aval Acciones y Valores S.A. ⁽¹⁾	Dic-09	518,750	518,750	Dic-24	IPC + 4.49% a 5.20%
		\$ 518,750	518,750		

⁽¹⁾ Valor capital de la emisión

(13) Beneficios a empleados

Bajo la legislación laboral colombiana los contratos firmados con los empleados de la Compañía les otorgan derechos a beneficios de corto plazo tales como salarios, vacaciones, primas legales, cesantías e intereses de cesantías y no se tienen beneficios de largo plazo.

De igual forma, de acuerdo con la regulación colombiana, las compañías y sus empleados

deben realizar aportes de pensiones a los fondos de contribución definida establecidos por el sistema general de pensiones y seguridad social en salud, de acuerdo con la Ley 100 de 1993. Por lo anterior la Compañía no tiene a su cargo beneficios a largo plazo por concepto de pensiones.

El siguiente es un detalle de los saldos por beneficios a empleados al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

	30 de junio 2016	31 de diciembre 2015
Beneficios de corto plazo	\$ 1,267	1,241
Total	\$ 1,267	1,241

(14) Cuentas por pagar y otros pasivos

Los saldos de cuentas por pagar y otros pasivos comprenden los siguientes conceptos al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

	30 de junio 2016	31 de diciembre 2015
Dividendos por pagar	\$ 411,951	410,191
Proveedores	2,097	5,449
Retenciones y otras contribuciones laborales	729	726
Comisiones y honorarios	4,734	2,420
Arrendamientos	6	-
Otras cuentas por pagar	140	1,822
	419,657	420,608
Impuestos ⁽¹⁾	4,337	6,174
Impuesto a la riqueza ⁽²⁾	1,326	-
	5,663	6,174
Otros pasivos no financieros	1,243	1,243
Total Otros Pasivos	\$ 426,563	428,025

⁽¹⁾ Impuestos

		30 de junio 2016	31 de diciembre 2015
Impuesto a las ventas por pagar	\$	186	-
Impuesto a la Renta, CREE y Sobretasa CREE		1,463	3,159
Retenciones en la Fuente		313	548
Retenciones de IVA		124	152
Retenciones de ICA		10	66
Impuesto de Industria y Comercio		2,241	2,249
Impuesto a la riqueza (2)		1,326	-
Total Impuestos	\$	5,663	6,174

Impuesto sobre la renta

Para el cálculo del impuesto sobre la renta, una vez determinada la renta líquida ordinaria del ejercicio, esta se compara con la renta presuntiva, y la que resulte superior se disminuye con la renta exenta y se aumenta con las demás rentas gravables, y el resultado es la renta líquida gravable. Sobre esta se calculan los porcentajes establecidos por la ley para obtener los valores a pagar por este impuesto.

De acuerdo con lo contemplado en la Ley 1607 de 2012, la tarifa del impuesto de renta a partir del año 2013 es del 25%.

Impuesto sobre la renta para la equidad – CREE

La Ley 1607 de 2012 creó el impuesto sobre la renta para la equidad CREE, con una tarifa del 9%. Aunque el CREE conserva elementos comunes con el impuesto sobre la renta, hay algunos elementos del nuevo impuesto que se apartan del tradicional impuesto sobre la renta, tales como sujetos pasivos sometidos a imposición, la determinación y depuración de la base gravable ordinaria, la tarifa y la destinación específica.

Igualmente, se estableció el recaudo a través de una retención en la fuente a título de este impuesto, retención que se practica sobre cada pago o abono en cuenta realizado al contribuyente sujeto al pago de este tributo, de acuerdo con la actividad económica principal que realiza. A partir del 1 de septiembre de 2013 todos los sujetos pasivos de este impuesto tienen la calidad de autorretenedores.

Sobretasa al impuesto sobre la renta para la equidad CREE

La Ley 1739 de diciembre de 2014 creó una sobretasa al CREE, que se liquida sobre la misma base gravable del CREE, con las siguientes características:

- Los sujetos pasivos son los contribuyentes del impuesto sobre la renta para la equidad CREE.
- La base gravable sometida a imposición es la renta gravable que exceda de \$800.
- La tarifa de la sobretasa es del 5% para el año gravable 2015, 6% para el año gravable 2016, 8% para el año gravable 2017 y 9% para el año 2018.
- Se exige un anticipo del 100% del valor de la sobretasa calculado sobre la base gravable del CREE del año inmediatamente anterior y que es pagadero en dos cuotas anuales de acuerdo con los plazos que señale el reglamento.

De acuerdo con lo anterior, transitoriamente la tarifa nominal del impuesto sobre la renta y del CREE más sobretasa al CREE para las sociedades, tiene los siguientes porcentajes:

Concepto de impuesto	2014	2015	2016	2017	2018
Tarifa Renta	25%	25%	25%	25%	25%
Tarifa CREE	9%	9%	9%	9%	9%
Sobretasa al CREE	0%	5%	6%	8%	9%
Total tarifa	34%	39%	40%	42%	43%

²⁾ Impuesto a la Riqueza

Grupo Aval está sujeto al Impuesto a la Riqueza establecido para los años 2015 al 2017 por la Ley 1739 de 2014, liquidado sobre su patrimonio líquido poseído al 1 de enero de 2015, 2016 y 2017, igual o mayor a \$1,000, menos las exclusiones expresamente previstas en la norma tributaria, entre otras el valor patrimonial neto de las acciones poseídas en sociedades nacionales.

Este impuesto a la riqueza tiene tarifas progresivas dependiendo del monto del patrimonio, y las tarifas oscilan entre el 0.20% y el 1.15% en el año 2015, 0.15% y 1% en el año 2016 y 0.05% y 0.40% en el año 2017.

En la misma ley se estableció que para efectos contables en Colombia, este impuesto puede ser registrado con cargo a las reservas patrimoniales dentro del patrimonio. La Compañía ha decidido acogerse a tal excepción y ha registrado el impuesto a la riqueza causado en 2015 y 2016 con cargo a sus reservas patrimoniales.

Para el año 2016, el impuesto a la Riqueza se liquidó así:

Concepto	2016
Patrimonio líquido a 1 de enero 2016	\$ 10,395,239
Menos: Valor patrimonial neto acciones	(10,147,427)
Base gravable patrimonio líquido	247,812
Base mínima (año 2015 disminuido 25% IPC)	268,775
Tarifa (Base gravable menos \$5.000) más \$15.5	1%
Impuesto a cargo año 2016	2,653
Primera cuota a pagar en mayo de 2016	1,327
Segunda cuota a pagar en septiembre de 2016	1,326
Valor total impuesto a cargo en 2016	\$ 2,653

(15) Patrimonio de los accionistas

Capital emitido

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el capital autorizado era de \$120,000 representado en 120,000,000,000 de acciones, con valor nominal de un peso cada una.

En asamblea realizada el 7 de diciembre de 2010 se aprobó una modificación a los estatutos, permitiendo la posibilidad de convertir acciones ordinarias en acciones con dividendo preferencial. Esta modificación de estatutos fue aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante la Resolución No. 2443 del 23 de

diciembre de 2010. La relación de intercambio definida fue de 1 acción ordinaria por 1 acción con dividendo preferencial sin derecho a voto. Las acciones sólo podrán ser objeto de conversión cuando así lo apruebe o lo autorice, según el caso, la Asamblea General de Accionistas.

Capital suscrito y pagado

El capital suscrito y pagado al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

	30 de junio 2016	31 de diciembre 2015
Número de acciones autorizadas	120,000,000,000	120,000,000,000
Número de acciones suscritas y pagadas	22,281,017,159	22,281,017,159
Acciones suscritas por cobrar	-	-
Total acciones suscritas y pagadas	22,281,017,159	22,281,017,159
Capital suscrito y pagado	\$ 22,281	22,281

Las acciones preferenciales emitidas dan derecho a recibir un dividendo mínimo preferencial sobre los beneficios del ejercicio, después de enjugar las pérdidas que afecten el capital, deducido el aporte que legalmente se debe destinar para reserva legal, y antes de crear o incrementar cualquier otra reserva. El dividendo mínimo preferencial es un peso (\$1.00) semestral por acción, siempre y cuando este dividendo preferencial supere el dividendo decretado para las acciones ordinarias; en caso contrario, es decir, si el dividendo mínimo preferencial no es superior al que corresponda a las acciones

ordinarias, únicamente se reconocerá a cada acción preferencial el valor del dividendo decretado para cada acción ordinaria. Teniendo en cuenta lo anterior, no serán acumulables el dividendo mínimo preferencial y el dividendo mínimo que sea decretado para las acciones ordinarias. Se ha ejercido el derecho de conversión de acciones ordinarias a preferenciales durante el primer semestre del año 2016 y segundo semestre del año 2015 por un total de 4,054,200 acciones y 24,832,516 acciones respectivamente. La composición accionaria después de conversión, es la siguiente:

	30 de junio 2016	31 de diciembre 2015
Acciones Ordinarias	15,262,909,459	15,266,963,659
Acciones Preferenciales	7,018,107,700	7,014,053,500
	22,281,017,159	22,281,017,159

Superávit de capital

El superávit de capital al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

	30 de junio 2016	31 de diciembre 2015
Prima en colocación de acciones	\$ 8,504,729	8,504,729
	\$ 8,504,729	8,504,729

Reserva legal

De acuerdo con disposiciones legales, toda sociedad debe constituir una reserva legal apropiando el diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio hasta llegar al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida a menos del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas.

Reservas obligatorias y voluntarias

Las reservas obligatorias y voluntarias son determinadas durante las Asambleas de Accionistas. A continuación sigue el detalle del superávit de capital y reservas al 30 de junio de 2016, 31 de diciembre y 01 de julio de 2015:

	30 de junio 2016	31 de diciembre 2015 (Reexpresados ⁽¹⁾)	1 de Julio 2015 (Reexpresados ⁽¹⁾)
Reserva legal	\$ 11,140	11,140	11,140
Reserva ocasional a disposición del máximo órgano social	5,441,145	5,012,799	4,563,264
	5,452,285	5,023,939	4,574,404
Utilidades (pérdidas) retenidas	(453,530)	(489,918)	(464,350)
	\$ 4,998,755	4,534,021	4,110,054

⁽¹⁾Partidas ajustadas en el proceso de reexpresión de los estados financieros, por adopción anticipada NIC 27. Ver nota 2.

Dividendos decretados

Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta no consolidada del semestre inmediatamente anterior. Los dividendos decretados fueron los siguientes por los resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2015:

	31 de diciembre 2015	30 de junio 2015
Utilidades no consolidadas del ejercicio	\$ 1,086,061	1,104,597
Dividendos pagados en efectivo	En la asamblea realizada en marzo de 2016 se decretaron 29.40 pesos por acción pagaderos en seis cuotas de 4.90 pesos por acción, a partir de abril a septiembre de 2016 (con base en las utilidades netas del segundo semestre de 2015).	En la asamblea realizada en septiembre de 2015 se decretaron 29.40 pesos por acción pagaderos en seis cuotas de 4.90 pesos por acción, a partir de octubre de 2015 a marzo de 2016 (con base en las utilidades netas del primer semestre de 2015).
Acciones ordinarias en circulación	15,265,983,336	15,276,979,505
Acciones preferenciales en circulación	7,015,033,823	7,004,037,654
Total acciones en circulación	22,281,017,159	22,281,017,159
Total dividendos decretados	\$ 655,062	655,062

Otras participaciones del patrimonio

A continuación se detalla el método de participación al 30 de junio de 2016, 31 de diciembre y 01 de julio de 2015:

	30 de junio 2016	31 de diciembre 2015 (Reexpresados ⁽¹⁾)	1 de julio 2015 (Reexpresados ⁽¹⁾)
Superávit método de participación			
Banco de Bogotá S.A.	\$ 779,104	1,137,070	426,448
Banco de Occidente S.A.	29,477	29,254	17,541
Banco Popular S.A.	(21,618)	(85,387)	(59,845)
Banco Comercial AV Villas S.A.	(34,683)	(55,745)	(24,273)
Corporación Financiera Colombiana S.A.	2,145	(1,611)	(7,546)
Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	(6,617)	(8,864)	(2,999)
Grupo Aval Limited	(64,168)	(88,337)	(37,616)
Grupo Aval International Limited	(215,701)	(313,158)	(100,003)
Total otras participaciones del patrimonio	\$ 467,939	613,222	211,707

⁽¹⁾Partidas ajustadas en el proceso de reexpresión de los estados financieros, por adopción anticipada NIC 27. Ver nota 2.

Manejo de capital adecuado

Grupo Aval a nivel individual no está sujeto a ningún requerimiento de patrimonio mínimo para el desarrollo de sus operaciones; por consiguiente el manejo del capital de la Compañía está orientado a satisfacer los requerimientos de capital mínimos requeridos por las instituciones financieras subordinadas de acuerdo con los parámetros establecidos en la legislación colombiana, de tal forma que Grupo Aval pueda mantener e incluso incrementar su participación en el patrimonio de dichas entidades.

De acuerdo con dicha legislación, los bancos en Colombia deben mantener un patrimonio mínimo determinado por las normas legales vigentes y el cual no puede ser inferior al 9% de los activos ponderados por niveles de riesgo, también determinados dichos niveles de riesgo por las normas legales. Al cierre del ejercicio las entidades bancarias colombianas subordinadas de Grupo Aval - Banco de Bogotá S.A., Banco de Occidente S.A., Banco Popular S.A. y Banco Comercial AV Villas S.A. - están cumpliendo satisfactoriamente con los requerimientos mínimos de capital.

(16) Compromisos y contingencias

a. Compromisos

Otros compromisos

1. Los créditos obtenidos por Grupo Aval de su subordinada Banco de Bogotá S.A. en el primer semestre de 2016 y segundo semestre de 2015 por \$291,160 y \$257,000 respectivamente, se garantizaron con contratos de prenda sobre 8,834,208 y 8,002,268 acciones del Banco de Occidente S.A. (ver **tabla Relación de obligaciones a 30 de junio de 2016** incluido en la nota 12)

2. Grupo Aval es garante de los bonos emitidos en el mercado internacional de capitales por su subordinada Grupo Aval Limited en Islas Caimán, de conformidad con la regulación S de la Ley de Valores de 1933 de los Estados Unidos de América y bajo la regla 144A, por USD 1,600 millones como se detalla a continuación:

- El 23 de enero de 2012 USD 600 millones, con vencimiento en enero de 2017, con una

deducción de 54.2 puntos básicos, precio de 99.58% y con un interés anual de 5.25%.

- El 19 de septiembre de 2012 USD 1,000 millones, con vencimiento en agosto de 2022, con una deducción de 39.3 puntos básicos, precio de 99.61% y con un interés anual de 4.75%.

b. Contingencias

Contingencias legales

La Compañía no cuenta con demandas, litigios o procesos en su contra que hagan

necesaria la constitución de reservas o provisiones para atender contingencias derivadas de la naturaleza o incertidumbre de tales situaciones.

Los procesos que cursaban con anterioridad en contra de la Compañía se encuentran archivados a la fecha toda vez que sobre los mismos se decretó el desistimiento tácito debido a la inactividad de la parte accionante. En virtud de lo expresado, actualmente no existen procesos en contra de Grupo Aval, de los cuales se tenga conocimiento.

(17) Ingresos operativos

A continuación se presenta un detalle de los ingresos a 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

Nota 16 - Ingresos operativos

	30 de junio 2016	31 de diciembre 2015 (Reexpresados (1))
Ingresos operativos		
Ingreso método de participación, neto	\$ 1,325,614	1,188,978
	1,325,614	1,188,978
Otros ingresos		
Intereses	247	204
Rendimientos financieros	313	232
Dividendos	4	63
Comisiones y/o honorarios	33,069	27,549
Diversos - Retribuciones	1,196	5,018
Reintegro de otros costos	19	109
Total otros ingresos	34,848	33,175
Total ingresos operativos	\$ 1,360,462	1,222,153

⁽¹⁾Partidas ajustadas en el proceso de reexpresión de los estados financieros, por adopción anticipada NIC 27. Ver nota 2.

(18) Gastos generales de administración

A continuación se presenta un detalle de los gastos generales de administración a 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

	30 de junio 2016	31 de diciembre 2015
Gastos administrativos		
Gastos de personal	\$ 14,434	14,145
Honorarios	10,329	1,703
Impuestos:		
Industria y comercio	7,262	7,193
Gravamen a los movimientos financieros	2,897	3,241
Arrendamientos	689	646
Contribuciones y afiliaciones	431	234
Seguros	12	6
Servicios	545	612
Gastos Legales	4	3
Mantenimiento y reparaciones	127	86
Adecuación e instalación	3	20
Gastos de viaje	265	165
Depreciación de propiedad y equipo	294	265
Gastos operacionales de ventas	5,329	11,773
Diversos	362	256
Total gastos administrativos	42,983	40,348
Otros gastos		
Por venta de propiedades y equipo	-	2
Diversos	143	141
Total otros gastos	143	143
(Pérdida) ganancia por diferencias en cambio		
Ingreso por diferencias en cambio	217	675
Gasto por diferencias en cambio	(822)	(22,401)
Efecto neto diferencias en cambio	\$ (605)	(21,726)
Gastos financieros:		
Gastos bancarios	\$ 4	4
Comisiones	195	220
	199	224
Intereses:		
Bonos	32,590	29,134
Obligaciones financieras con Grupo Aval Limited	441	917
Obligaciones financieras con Banco de Bogotá S.A.	23,162	8,396
Total Intereses	56,193	38,447
Total gastos financieros	\$ 56,392	38,671

(19) Partes relacionadas

De acuerdo con la NIC 24, una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros, la cual podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa, ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa o ser considerada miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa, Dentro de la definición de parte relacionada se incluye a personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo, y planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Las partes relacionadas para Grupo Aval son las siguientes:

1. Accionistas con influencia significativa, junto con sus partes relacionadas que realicen transacciones con la Compañía.
2. Miembros de la Junta Directiva: se incluyen los miembros de Junta Directiva principales y suplentes, y familiares que realicen transacciones con la Compañía, tal como se define en la NIC 2.
3. Personal clave de la gerencia: incluye al

Presidente, 16 Vicepresidentes y 2 Gerentes de la Compañía, junto con sus familiares que ocupen cargos en otras entidades, lo que resulta en que tengan control o influencia significativa sobre las políticas financieras u operativas de dichas entidades.

4. Compañías asociadas: compañías en donde Grupo Aval tiene influencia significativa, la cual generalmente se considera cuando se posee una participación entre el 20% y el 50% de su capital.

5. Sociedades relacionadas con miembros de Junta: que realicen transacciones con la Compañía, tal como se define en la NIC 24.

6. Sociedades relacionadas con personal clave de la gerencia: que realicen transacciones con la Compañía lo que resulta en que el mencionado personal tenga control o influencia significativa sobre las políticas financieras u operativas de dichas entidades.

7. Sociedades controladoras: incluye las empresas donde la compañía tiene control de acuerdo con la definición de control del Código de Comercio en sus artículos 260 y 261, y la NIIF 10.

Los saldos al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 con partes relacionadas, están incluidos en las siguientes cuentas:

30 de junio 2016							
	Accionistas con influencia significativa	Miembros de la Junta Directiva Suplentes y familiares	Personal clave de la gerencia y familiares	Compañías asociadas	Sociedades relacionadas con miembros de junta	Sociedades relacionadas con personal clave de gerencia	Con entidades Grupo Aval controladoras
Activo							
Efectivo y sus equivalentes	\$ -	-	-	-	-	-	15,560
Activos financieros en inversiones	-	-	-	271,133	-	-	16,590,680
Cuentas por cobrar	-	-	-	4,022	-	-	245,932
Pasivos							
Cuentas por pagar	301,785	109	27	2	1,163	5,933	7,843
Obligaciones financieras	-	-	-	-	-	-	704,204

	31 de diciembre 2015						
	Accionistas con influencia significativa	Miembros de la Junta Directiva Suplentes y familiares	Personal clave de la gerencia y familiares	Compañías asociadas	Sociedades relacionadas con miembros de junta	Sociedades relacionadas con personal clave de gerencia	Con entidades Grupo Aval controladoras
Activo							
Efectivo y sus equivalentes	\$ -	-	-	-	-	-	12,162
Activos financieros en inversiones	-	-	-	270,819	-	-	15,950,433
Cuentas por cobrar	-	-	-	4,587	-	-	246,734
Pasivos							
Cuentas por pagar	242,300	63	4	1	150,832	-	255
Obligaciones financieras	-	-	-	-	-	-	518,018

Las transacciones durante los semestres terminados en 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 con partes relacionadas, comprenden:

	30 de junio 2016						
	Accionistas con influencia significativa	Miembros de la Junta Directiva Suplentes y familiares	Personal clave de la gerencia y familiares	Compañías asociadas	Sociedades relacionadas con miembros de junta	Sociedades relacionadas con personal clave de gerencia	Con entidades Grupo Aval controladoras
Ingreso por intereses	\$ -	-	-	-	-	-	247
Gastos financieros	1,612	31	-	-	-	-	23,608
Ingresos por honorarios y comisiones	-	-	-	3,007	-	-	30,062
Gasto honorarios y comisiones	-	355	27	8	3	-	129
Otros ingresos operativos	-	-	-	-	-	-	11
Gastos de operación - Administrativos	-	-	-	-	613	-	69
Otros Gastos	-	-	-	5	807	3	865

	31 de diciembre 2015						
	Accionistas con influencia significativa	Miembros de la Junta Directiva Suplentes y familiares	Personal clave de la gerencia y familiares	Compañías asociadas	Sociedades relacionadas con miembros de junta	Sociedades relacionadas con personal clave de gerencia	Con entidades Grupo Aval controladoras
Ingreso por intereses	\$ -	-	-	-	-	-	204
Gastos financieros	-	5	-	-	-	-	9,317
Ingresos por honorarios y comisiones	-	-	-	2,859	-	-	24,689
Gasto honorarios y comisiones	-	-	260	-	7	-	144
Otros ingresos operativos	-	-	-	-	-	-	81
Gastos de operación - Administrativos	-	-	-	-	593	-	46
Otros Gastos	-	-	-	-	100	-	22,458

b. Compensación del personal clave de la gerencia:

La gerencia clave incluye al Presidente, 16 Vicepresidentes y 2 Gerentes, La compensación recibida por el personal clave de la gerencia se compone de lo siguiente por los semestres terminados en las fechas que se señalan a continuación:

	30 de junio 2016	31 de diciembre 2015
Salarios	\$ 7,559	7,029
Beneficios a los empleados a corto plazo	1,255	1,613
Total	\$ 8,814	8,642

La compensación del personal clave de la gerencia incluye sueldos, provisión de vacaciones y los gastos de la empresa en EPS, AFP, ARL, caja de compensación, ICBF y SENA.

La Compañía no ha otorgado a sus empleados beneficios a largo plazo.

(20) Eventos subsecuentes

En julio de 2016, Grupo Aval ha tomado créditos con su subordinada Banco de Bogotá S.A. para el giro ordinario de sus negocios por cuantía total \$30,500, mediante varias operaciones celebradas en condiciones de mercado y con plazo de vencimiento de dos años, como se detalla a continuación:

En agosto de 2016, Grupo Aval ha tomado créditos con su subordinada Banco de Bogotá S.A. para el giro ordinario de sus negocios por cuantía total \$29,500, mediante varias operaciones celebradas en condiciones de mercado y con plazo de vencimiento de dos años, como se detalla a continuación:

Fecha	Valor
1/7/2016	\$ 25,500
8/7/2016	5,000
	\$ 30,500

Fecha	Valor
1/8/2016	\$ 24,500
8/8/2016	5,000
	\$ 29,500

(21) Aprobación para la presentación de estados financieros

La Junta Directiva de Grupo Aval, en reunión efectuada el día 7 de septiembre de 2016, aprobó la presentación de los estados financieros separados con corte a 30 de junio de 2016 y las notas que se acompañan, para su consideración por parte de la Asamblea General de Accionistas de la Sociedad.